

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 15 DE FEBRERO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ACOTACIONES

LAS MUJERES Y LAS ACADEMIAS

por JOSE FRANCES

Al comentarse la laudable oportunidad de incorporar a la Academia de la Historia a doña Mercedes Ballesteros, se dijo ser este el primer caso que se ha dado en España de reconocimientos académicos a los méritos de una mujer. Ello es erróneo.

Si no en la curadora y vigilante del culto al pasado en la que ha de elucidar sobre temas artísticos, hubo no uno, sino varios miembros femeninos a fines del siglo XVIII el siglo galante por excelencia.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando no tuvo tantos repulgos ni tan hipócritas disculpas como muestra la de la Lengua—por las de algunos de sus individuos de número—, siempre que surge una vacante y suenan nombre de escritoras dignas de ocuparla con tanta razón y tantos méritos como puedan alegar sus competidores del sexo contrario.

Ha de advertirse, sin embargo, que el carácter de la Academia de "Nobles Artes" de San Fernando como se nombró desde su fundación hasta 1873, en que se incorporó a ella la sección de Música, no tenía entonces el carácter restringido y definidor de hoy día.

Fué, y más concretamente en los últimos decenios del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, Centro culminante de la enseñanza de las artes plásticas, y a él pertenecían número limitado de académicos profesores e ilimitado de académicos de tres clases: de "Honor", de "Mérito" o supernumerarios y de "Gracia" para los nacionales o extranjeros de ambos sexos aficionados a las bellas artes.

Dentro de esas categorías—equivalentes, en cierto modo, a las de correspondientes y honorarios de nuestra época—eran incluidas las damas profesionales de la pintura o la escultura, e incluso aquellas que, sin tenerlo por profesión, gustaban de coquetear ante un lienzo con los pinceles en la mano cual aquellas marquesas de Villafranca, doña Tomasa Palafox y Portocarrero que Goya retrató, y que, al cabo del tiempo, ha venido a ser colocada junto a una de las obras maestras del gran pintor en la sala del Museo del Prado.

Aparece, en efecto, la marquesa de Villafranca sentada en un sillón con pincel y tintero en las manos y ante un retrato comenzado—al que seguramente no serían ajenas para su conclusión toques goyescos— como testimonio de merecer el título de académica de Honor y Mérito disfrutando por ella.

Pero no estaba sola en el honoroso disfrute del título. Desde doña Bárbara María Lluéva, la primera que se nombró académica de San Fernando, hasta la única de la sección de Grabado, doña María del Carmen Sáinz, nombrada en 1816, o la marquesa de Francisorta, elegida dos años después por unas copias de Madrazo, es larga la serie de mujeres adscritas a la Corporación.

Lógicamente, predominaban aquellas de abolengo aristocrático. Estimaban en el buen siglo de la erudición frívola y las estéticas a flor de miel, como una nota de buen gusto—"Academia de Buen Gusto" se nombraba la reunión habitual en casa de la condesa de Lemus hacia 1760—interesarse por las bellas artes y dibujar o pintar con amenerada sumisión a las tendencias de la época.

Así, estimáronse entre las más distinguidas académicas a doña Mariana de Silva Bazán, marquesa de Huesca y condesa de Oropesa, que, apenas cumplidos los dieciséis años, fué elegida miembro honorario de la sección de Pintura y tan favorable y entusiasta acogida tuvo después, que se la nombró directora honoraria de la Academia, y a cada una de las clases de enseñanza artística se le puso como título el de uno de los títulos de ella (Clase de mi señora la marquesa de Huesca) llamábase, por ejemplo, la de Dibujo) y cuando la Academia Imperial de San Petersburgo solicitó la de la de Nobles Artes de San Fernando el nombre de uno de

sus más esclarecidos artistas, para honrarle confiriéndole su representación, la Academia señaló a doña Mariana de Silva.

No menos estimadas fueron la marquesa de Estepa y la marquesa de Santa Cruz (directora honoraria también, como la marquesa de Huesca); doña María Sabatini, hija del arquitecto; Josefa Weis, tan ligada a Coya, como es sabido, y Ana Weng, la esposa del grabador Salvador Carmona e hija del famoso pintor bohemio, y de la cual pudieron verse en la Exposición de Dibujo de primera mitad de siglo XIX, organizada por la Sociedad Amigos del Arte, tan excelentes obras.

Y aun es curioso añadir que formóse una "Real Junta de Damas Académicas de Honor y

Mérito", encargada de dirigir y fomentar la enseñanza artística de mujer, de la que da noticia Parada y Santín en su folleto "Las pintoras españolas", anotando la siguiente Junta directiva: "Jefa", Infanta doña María Francisca Asís; "presidenta", condesa de Benavente; "vicepresidenta", condesa de Villariezo; "secretaria", doña Isabel Parreño y Arce; "vicesecretarias", marquesa de Morsalino y doña Josefa Burriel.

TUNA UNIVERSITARIA

Los ensayos continúan en el aula de la Universidad, a las tres de la tarde, rogando la más puntual asistencia a todos sus componentes, para tratar de la próxima excursión.

LA COMISION

El mitin de la Juventud Socialista

Como ha sido anunciado oportunamente, hoy tendrá lugar, en la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche, el mitin organizado por esta Juventud y en el que tomarán parte los camaradas siguientes:

Claudio M. Molinero, de la Juventud.

Faustino Riel, de la Agrupación; y

José Castro, presidente de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España.

El acto será presidido por el compañero Manuel Santa Cecilia, presidente de la Juventud.

La entrada es pública, invitándose especialmente a la mujer y a los jóvenes.

AY.R. EN LA UNIVERSIDAD

El catedrático don Antonio Polo Diez, habla sobre "El contenido económico del Derecho"

El cultísimo catedrático don Antonio Polo Diez, joven, cuya vasta cultura jurídica es indicativa de un verdadero prestigio en las ciencias jurídicas, explicó ayer su primera lección, de los cursos breves extraordinarios organizados por la Facultad de Derecho.

El tema que enuncia el título de esta somera reseña, lo expuso ampliamente, con notable erudición, tratando de "Economía y Derecho". El contenido económico del Derecho y la concepción naturalista de la Historia.

El selecto auditorio que asistió a oír la lección, al terminar, le tributó grandes aplausos.

Para mañana, la segunda lección, tratando de "Primeras manifestaciones del llamado Derecho económico. La economía de guerra".

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1018.



LA SEÑORA

Doña Dolores Mirueña Ramos

FALLECIO EN SALDEANA, EL 11 DE FEBRERO DE 1933

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: *Adelaida, Marieta, Josefa, Piedad e Isidoro Vicente Mirueña; hijos políticos: Luis Martín, Eduardo Martín-Peñato, Catalina García, José Gutiérrez Sixto y Patrocinio González; nietos, nieta política, bisnietos, hermano, Manuel; hermana política, Manuela Diez; primos, sobrinos y demás familia,*

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y la asistencia al funeral, que por su eterno descanso se celebrará (D. m.) en la Iglesia parroquial de Saldeana, el martes, 21 de los corrientes, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Joaquín Palacios y Martínez del Campo

ABOGADO

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en Madrid el día 15 de Febrero, en la Iglesia del Caballero de Gracia; las que se celebren y la Bendición del Santísimo el día 16 en la Iglesia de los PP. Carmelitas; las que se celebren y la Bendición del Santísimo el día 16 en la Iglesia de María Inmaculada; las que se celebren el día 16 en los PP. Redentoristas; las que se celebren el día 18 en la Iglesia de la Concepción.

Las misas que se celebren en Burgos el día 16, en las Iglesias del Cristo, el Carmen y las Esclavas, y en la Capilla del Panteón del Cementerio.

Las misas que se celebren en Salamanca el día 16, en las Iglesias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen, y en las Iglesias de Ciudad Rodrigo, Boada, Boddón, Bogajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinás, Pedrotoro, Retortillo y Zamorra.

Las que se celebren en la Iglesia de Granadilla (Cáceres) el día 16 y las misas privilegiadas que se celebren los días 16 y 17 en la Iglesia de las Reparadoras de Cádiz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De la depresión económica mundial

Las Haciendas municipales en Alemania

El ministro de Hacienda informó recientemente ante la Comisión de presupuestos del Reichstag, y al pasar revista a la situación financiera de Alemania dijo que la recaudación de los Ayuntamientos había disminuido de 7.500.000.000 de marcos en 1930 a 5.000.000.000 en 1932. Esta baja es más de lo que se esperaba, con excepción al presupuesto ocasionado por los subsidios para atender al paro obrero, se han realizado energías económicas en todos los servicios por parte de los Ayuntamientos, a punto que estos ascienden en relación a 1929 a 5.000.000.000 de marcos oro. El total del déficit de los Estados en 1932 se calcula en marcos oro 520.000.000. Se estima que los pagos no satisfechos suman alrededor de 100.000.000 de marcos. Los municipios desean consolidar esta deuda y el Reich ha prometido estudiar el asunto.

Moratoria en Yugoslavia

Parace ser que las negociaciones del Gobierno yugoslavo a fin de obtener una moratoria en el pago de los tenedores de deuda exterior de Yugoslavia, han sido satisfactoriamente resueltas, habiéndose establecido pendientes de algunos detalles técnicos, según acaba de manifestar el ministro de Hacienda de aquel país, doctor Georjitch a su regreso de París.

Las dificultades financieras de Yugoslavia habían llegado a un límite peligroso y era preciso obrar al presupuesto de gastos del país de la pesada carga de la deuda exterior, lo que ahora se lleva camino de conseguir mediante el acuerdo citado.

¿Un gran empréstito italiano?

En la Bolsa de Roma circula el rumor de que a mediados de este año el Estado italiano emitirá un empréstito de consideración para cubrir el déficit presupuestario que solamente para el primer semestre se calcula en dos mil ciento treinta millones de liras.

La industria tejera suiza

El Consejo Federal Suizo ha instituido en Biel una Agencia fiduciaria encargada de ejercer una acción de auxilio en favor de los pequeños industriales tejedores que se encuentran en situación precaria.

La Agencia iniciará procedimientos de convenio para conceder préstamos sin interés y subsidios para reanimar la explotación de los talleres modestos.

Los fondos serán suministrados por la Caja Federal y por los cantones interesados en esta acción de auxilio.

Auxilios a los labradores

El ministro de Hacienda de Egipto ha aprobado la emisión de Bonos del Tesoro por cinco años de un total de un millón de libras esterlinas y otra emisión por diez años de dos millones y medio de libras esterlinas.

Ambos empréstitos son los primeros empréstitos públicos que el Gobierno de Egipto realiza desde hace treinta años.

El producto de estos créditos se aplicará a prestar auxilios económicos a los agricultores con objeto de permitirles el reembolso de antiguos hipotecarios.

Angustiosa situación en el África del Sur

En un despacho cablegráfico del 27 de marzo de "Times" se describe como angustiosa la situación monetaria en Johannesburgo. Las autoridades bancarias han decretado que ha cesado de fluir prácticamente a la Unión el capital, al punto que se carece de numerario para las transacciones y a operaciones bancarias. En vista de esto los Bancos especulan en papel expedido por ellos mismos dándoles el valor de certificadas o pólizas. La situación se refleja igualmente en otros aspectos de la vida surafricana. Los productos agrícolas que son la base de la riqueza del país, han celebrado recientemente un gran mitin en el que se acordó presentar a los generales Smith y Hertzog una moción aprobada requiriendo a estos dos personajes a que depongan temporalmente sus diferencias políticas y se unan formando un Gobierno nacional, que atienda preferentemente a salvar o atenuar la situación económica de África del Sur.

La realización del presupuesto español

Altamente satisfecho puede estar el ministro de Hacienda y con él todo el Gobierno—de la liquidación del presupuesto de 1932, cuyos resultados superan a lo previsto, no obstante haberse vaticinado por las personas enteradas—desprovistas de pasión enemiga—que la recaudación llevaba una marcha excelente comparada con la de 1931. Es empeño vano que los adversarios declarados o encubiertos del régimen, o del grupo de partidos a la sazón en el poder, barajen las cifras a su capricho para falsear las realidades y transformar—tan suicida como antipatriótica—el éxito innegable en un rotundo fracaso. El forcejeo resulta particularmente insólito cuando el enmascaramiento de la verdad parte de elementos ligados fuertemente a intereses, que serían los primeros en sufrir las consecuencias si, como ridículamente pretenden, la situación de la Hacienda fuera desastrosa. Sin embargo, la ceguera que estos tales padecen es tan incurable que ni aun con daño de sus propias conveniencias cesan en el vano empeño de obstaculizar el régimen.

Se había previsto un superávit—si los ingresos no fallaban demasiado, como viene sucediendo en todas partes—de unos 80 millones de pesetas, incluyendo en el cálculo los 500 de Deuda del Tesoro emitida para enjugar el déficit inicial de presupuesto. La realidad ha mejorado los cálculos, ya que los ingresos han rebasado a los pagos en 111,9 millones de pesetas.

El hecho tiene una importancia excepcional si se considera que se trata de un presupuesto sincero en el que se excluyen a los gastos y arbitrios, tan en boga en la época dictatorial—y en estos momentos en otros países—se han recogido en un presupuesto único la totalidad de las atenciones del Estado; y aun a través de consideración, triste herencia de los desfiladeros de las últimas etapas de la monarquía. Ferrerías, Cerezos baratas, Juzados Mixtos, Firmes especiales, Turismos, cuantos gravámenes constituyen el presupuesto de gastos, se han incluido en un presupuesto único la totalidad de las atenciones del Estado; y aun a través de consideración, triste herencia de los desfiladeros de las últimas etapas de la monarquía. Ferrerías, Cerezos baratas, Juzados Mixtos, Firmes especiales, Turismos, cuantos gravámenes constituyen el presupuesto de gastos, se han incluido en un presupuesto único la totalidad de las atenciones del Estado; y aun a través de consideración, triste herencia de los desfiladeros de las últimas etapas de la monarquía.

Una vez más preguntamos a la vista de estos resultados: ¿Nuestra República, no tiene sobrados motivos para enfrentarse serenamente al porvenir?

pagos hasta 31 de Diciembre, es de 4.297,1. El superávit, pues, es de 111,9 millones como decíamos. El resultado es tanto más satisfactorio si comparamos lo que aquí sucede con la situación que paralelamente agobia a otros países. Así, en Francia, vemos desahucarse uno tras otro, los Gobiernos bajo el pasivo implacable de un déficit arrastrado de situaciones anteriores que se eleva ya a 10.500 millones de francos. Al finalizar el pasado ejercicio, las contribuciones indirectas y los monopolios habían rendido 3.722,9 millones menos que lo previsto, y en total los ingresos habían representado unos 7.000 millones de francos menos que en 1931, pavorosa cifra que da idea de la fuerza con que a crisis mundial se ha apoderado de Francia en el pasado año. Por otra parte, temerosos de presentar la verdad desnuda al país, los varios presupuestos autónomos franceses, tienen desvíos no menos significativos. El de ferrocarriles, especialmente, constituye una seria preocupación, por importar a su vez varios centenares de millones mensualmente.

En Inglaterra, a pesar del rehenzo de los ingresos de Aduanas por haberse decidido el Gobierno "nacional" a echarse en brazos del proteccionismo, —truciendo la gloriosa tradición británica—la menos valía de otros impuestos alcanzan cifras tan considerables que es de prever el déficit cuando se conozcan en su detalle los resultados fiscales. Norteamérica, por su parte, llevaba a fin de año el ejercicio fiscal iniciado en 1.º de Julio de 1932 con una diferencia en contra de 1.159 millones de dólares—es decir, al cambio corriente, 14.171,5 millones de pesetas—cifra que ha de agravarse considerablemente por continuar el Parlamento valorando acrecientos los ingresos en una concepción psicológica sin duda equivocada de lo que deben saber los pueblos de la materia. Por último la Dictadura italiana que tanto se pavoneaba de llevar férrea y satisfactoriamente las finanzas nacionales es hubo de abjurar su orgullo al ejercicio de 1930-31 declarando un déficit de 504 millones de liras que se ha elevado a más de 4.000 para el de 1931-32, importante ya 1.400 millones en los cuatro primeros meses del corriente.

Una vez más preguntamos a la vista de estos resultados: ¿Nuestra República, no tiene sobrados motivos para enfrentarse serenamente al porvenir?

CARLOS DE BARAIBAR

¡40 años de éxitos!

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperacididad, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc.

Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay:

las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte; la vida se prolonga, porque las funciones digestivas se hacen a la perfección.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

MUNDO CINEMATOGRAFICO

Artistas, escritores y títulos

La explicación en español de las grandes películas. La selección de films.

Hemos llegado a unos momentos de encumbramiento total en la cinematografía. Y esto es una cosa que no han sabido, o que no han querido tener en cuenta algunas empresas, empujadas a seguir ofreciendo al público películas llenas de vulgaridad. En Madrid se ha dado el caso—no queremos citar nombres porque no entra en nuestro ánimo el personalizar—de que importantes cinematógrafos, preferidos por el público, han visto decaer el entusiasmo de la gente desfilando hacia otros salones no mejor decorados, ni más lujosos, ni más higiénicos, ni cómodos, sino por el hecho de ver en la pantalla el reflejo fiel de la moderna cinematografía, que no gusta de cosas mediocres. Esto puede comprobarse diariamente con el público que asiste a las salas de espectáculos.

Es que no se ha tenido en cuenta ni siquiera el intento de complacer al espectador.

Por eso estos días cuando los directores de Triunfo Films, me hablaba de la selección de películas de la preferencia por las habladas en español, o por lo menos las explicadas en nuestro idioma, yo les decía: "esa es una de las bases firmes para el mercado de España. Hay que seleccionar. Y hay que mostrar la preferencia por las películas de verdadero interés, de intensidad dramática o comedia extraordinaria, pero sin caer en la charabancanería ni en la vulgaridad."

La selección que la Magestic Pictures hizo de sus artistas fue extraordinaria. Los nombres de los artistas dicen mucho ya en favor de la obra. Luce Velaz, Lily Damita, Charlotte Greenwood, Billie Dove, Louis Wilson, Myrna Loy y otras muchas estrellas famosas que no vamos a citar, en unión de Paul Lukas, Adolphe Menjou, Victor McLaglen, Charles Bickford, Warner Oland y otros actores de primera calidad son una de las bases firmes de toda producción cinematográfica. Y unido a esto, falta la selección del escritor, del argumentista, porque sin él se estrellarían todas las figuras del arte cinematográfico.

Al seleccionar Triunfo Films para el público español esas tres obras maestras "Corazones de la Humanidad", escrito por Olga Printzlau, que es una historia de la Humanidad para la humanidad misma llena de contrastes emocionales, inquietudes; "La traición", escrito por John Krafft, intenso drama desarrollado en el corazón del África, de trama extraordinaria y detectivesca, y "El expreso fantasma" que ha escrito y dirigido al mismo tiempo Emory Johnson, ha elevado el arte cinematográfico de tal forma que difícilmente le faltará el aplauso de la masa de aficionados, porque en estas cintas hay acción, interés y desenlace que es lo que el espectador necesita.

El título ya dice mucho en la cinematografía, si unido a él figura la estrella del film, y la firma del escritor que lo garantiza.

Otra cinta salida de los laboratorios de la Magestic Pictures que ha seleccionado Triunfo Films, ha sido "El precio", interesante en la actualidad donde cada hombre tiene su precio y todo materializado es cuestión de números. La emoción es llevada en los medios modernos como en "La patrulla del aire",

lucha de rivalidad hasta el propio sacrificio por el amor.

La emoción ha llegado ya a lo más intenso, aprovechando la moderna mecánica. "La novia del monstruo", que es otra de las producciones que Triunfo Films lanza por las pantallas de los cinematógrafos españoles, refleja la fantasía de un gran ingeniero que trata de libertar al género humano de la esclavitud del trabajo. Construye un monstruo con mecanismo ejecutor de los trabajos del hombre. El funcionamiento no puede ser más perfecto, pero su mecánico, loco e ignorante, mientras el inventor celebra su éxito, lo utiliza para asesinar al sabio y asolar la ciudad de terror durante la noche; los dedos de acero de las garras de las víctimas; brazos de acero abren las cajas de caudales para saquearlas; el monstruo mecánico se hace el dueño de todo: riquezas, poder, mujeres, viniendo a constituir el horror más grande de la época por medio de la maquinaria moderna.

Estos asuntos, bien llevados, con una técnica perfecta como no han de triunfar ante los públicos? Ese es el camino y no otro de atraer a los espectadores, porque el público exige, y con razón, que todos los medios de que dispone el arte cinematográfico se empleen para su intensificación.

P. C.

SE VENDE, un pollino semental de seis años, cana negra, alzada 1,60 metros, raza catalana también se vende una jaca recia. Para verlos y tratar, en Corbatera (Vecinos).

EXTRAIVIO. — Del término de Abades (Segovia), se ha extraviado un buey de raza salamanquina, pelo negro, cornadura larga y alegre, de 240 kilos aproximadamente (21 arrobas) de peso; lleva un ramal grueso de esparto atado a la cabeza. Se ruega indiquen su paradero a Evaristo Allas, en dicho pueblo Abades.

EXTRAIVIO. — El día 3 de Enero, y en las inmediaciones de Zamora, se ha extraviado un becerro de dos años, con las señas siguientes: de color negro; número 11 en el costillar derecho y hierro "asa cordera" en el anca del mismo lado. Se ruega a la persona que sepa su paradero, avise a don Antonio Martín, en Coreses, o a don Agustín Escudero, en la Dehesa de la Asmesnal.

DE POZOS DE HINOJO. — De la Dehesa de Ituenro, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado el día 8 del actual, una Póca alzada, cerni, crin y cola negras, un lunar blanco en la frente. Su dueño, Adolfo Vicente Martín, de Pozos de Hinojo, quien gratificará al que dé razón.

CONTRATISTAS DE CARRETERAS. — Se venden 24 reflectores luminosos con soporte, sin estrenar, procedentes de un embargo. Informará, don Agustín García Talavera, Médico, Macotera.

SE ARRIENDA, a parte, labor y monte, la dehesa de Cardoñosa. Darán razón, Dr. Riesco, 38.

EL CORRESPONSAL

CASA CENTRAL: SALAMANCA—ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1299 y 1388

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarra de la Vera, Lumbrales, Mijadada, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CAPITAL DESEMBOLOADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 33, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90 ya deducidas de los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias. Banco Hispano Americano = Banco Urquijo = Banco de Bilbao = Internacional Bank Corporation = Banco Hispano Colonial = Banca Marsens, S. A. = S. A. Arnús Gari = Banco Urquijo Catalán = Banco Herrero = Banco Guipuzcoano = Banco Mercantil = Banco Pastor.

Madrid 7 Febrero 1933.

Gumersindo Rico
CONSEJERO - SECRETARIO
Y DIRECTOR GENERAL

EXTRAIVIO. — El día 3 de Enero, y en las inmediaciones de Zamora, se ha extraviado un becerro de dos años, con las señas siguientes: de color negro; número 11 en el costillar derecho y hierro "asa cordera" en el anca del mismo lado. Se ruega a la persona que sepa su paradero, avise a don Antonio Martín, en Coreses, o a don Agustín Escudero, en la Dehesa de la Asmesnal.

DE POZOS DE HINOJO. — De la Dehesa de Ituenro, término municipal de Pozos de Hinojo, se ha extraviado el día 8 del actual, una Póca alzada, cerni, crin y cola negras, un lunar blanco en la frente. Su dueño, Adolfo Vicente Martín, de Pozos de Hinojo, quien gratificará al que dé razón.

CONTRATISTAS DE CARRETERAS. — Se venden 24 reflectores luminosos con soporte, sin estrenar, procedentes de un embargo. Informará, don Agustín García Talavera, Médico, Macotera.

SE ARRIENDA, a parte, labor y monte, la dehesa de Cardoñosa. Darán razón, Dr. Riesco, 38.

EL CORRESPONSAL

CASA CENTRAL: SALAMANCA—ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1299 y 1388

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarra de la Vera, Lumbrales, Mijadada, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

ZAMORA AL DIA

Ni las cigüeñas.

El horroroso día que ayer "desfrutamos" tuvo una digna coronación, consistente en una regular nevada, la tercera de este año.

Así, pues, de nuevo pudimos volver a disfrutar del espectáculo de la nieve, hallándose esta en gran cantidad en tejados, pajas y pasajes, no habiendo cuajado en las calles.

No es extraño que con esta crueldad con que se porta este invierno, no hayan hecho su aparición las cigüeñas, que en anteriores años ya llevaban por ahora varios días empingorotadas en la torre de Santa María la Nueva, corroborando se aquello de: "si no la viéres, año de nieve".

Con nieve o sin ella, el caso es que en Zamora hace un clima que ni las cigüeñas pueden soportar.

Hoy el frío es también insoportable, y llueve, nevando y se desentranan sobre nosotros todos los fenómenos atmosféricos capaces de terminar con la naturaleza más fuerte.

La feria. Frío, desanimación, nada. A esto se ha reducido la feria de ganados que ha terminado hoy.

Al abrigo de la feria, mercedaban por la capital varios carteristas, los cuales han sido detenidos por la policía y han encontrado cobijo en la cárcel, donde, al menos, irán capeando durante quince días las inclemencias del temporal.

"El sabor de la gloria". En vista del éxito alcanzado ayer por la película española "El sabor de la gloria", proyectada en el Nuevo Teatro, la empresa se vio obligada a repetirla hoy, habiéndose renovado aquel.

Los lobos. El señor gobernador ha autorizado al vecindario del pueblo de Codosal para que organice batidas contra los lobos que se ven por aquellas inmediaciones y que causan daños en el ganado.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDA, a parte, labor y monte, la dehesa de Cardoñosa. Darán razón, Dr. Riesco, 38.

EL CORRESPONSAL

CASA CENTRAL: SALAMANCA—ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1299 y 1388

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarra de la Vera, Lumbrales, Mijadada, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

SE OFRECE maestro de primera enseñanza para dar lecciones particulares. Dirijanse a calle Varillas, número 7.

Ha sido pedida la mano de la señorita Paula Cuadrado, por don Amalia González, para su hijo Eliecer Sánchez. La boda se celebrará el día 19 del próximo mes de Marzo.

Las personas que desean hacer una obra de caridad, pueden dirigirse a la calle de Veracruz segunda, número 3, donde reside Antonia Miguel García, que recientemente ha quedado viuda sin recursos y con cinco hijos.

J. García de la Cruz
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

El aviador Rein Loring, que el año pasado hizo en una avioneta el viaje Madrid-Manila, prepara otro vuelo análogo con el propósito de superar aquél en cuanto al tiempo. Proyecta terminar el viaje en once días. Si es posible realizará el regreso por vía aérea.

Se dirá para Filipinas una vez ultimada la negociación de autorizaciones diplomáticas. Calcula que hacia el 10 del mes próximo.

Las once etapas diarias del viaje son las siguientes:

Madrid-Túnez, 1.460 kilómetros; Túnez-Bengala, 1.510; Bengala-Ei Cairo, 1.100; El Cairo - Bagdad, 1.250; Bagdad-Jask (Persia), 1.710; Jask-Jodhpur (India), 1.580; Jodhpur-Calcuta, 1.620; Calcuta-Rangoon, 1.170; Rangoon - Lhankun (Annam), 1.260; Lhankun-Hong Kong, 1.330; Hong Kong-Manila, 1.140.

La avioneta en que efectuará el nuevo viaje lleva el título de "Ciudad de Manila".

PIEL - VENEREO - SIFILIS
LUIS S. VELASCO

Director-jefe del Dispensario Antivenero

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

RUIZ AGUILERA, NUM. 2, PRAL.

Un grupo de alumnos de la Normal de Cuenca han entregado un escrito al inspector señor Saiz, en favor del catedrático de aquella Normal don José Niño, de quien dicen ha sido denunciado injustamente, así como su compañero don Mario Alós.

El señor Niño, discípulo que fué de esta Universidad, es doctor del Claustro de la Central, pensionado por el Estado en el extranjero y número primero en sus oposiciones a cátedras.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

"Mundo Gráfico". En una amplísima información gráfica y literaria, nos da a conocer en su próximo número una obra que realiza la Universidad Industrial de Barcelona y las instituciones en que se subdivide.

Publica, además: ¿Existen todavía prisioneros españoles en África? Llegada del nuevo alto comisario a Marruecos. Actualidad extranjera. Noticias de Cataluña. Cine. Deportes. Y la continuación Anticipos, la novela de Oteiza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico", treinta céntimos.

Ya salió el figurín de Febrero de la moderna revista "La Mujer en su Casa". Por su presentación, la cubierta con dos preciosos pull-over en sus colores naturales, y la esme-

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles, y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR ACOCHADOR

SALAMANCA: Quintana, 5 y 7

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO... PTAS. 10.000.000,00

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930. 101.503.297,84

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929 1.302.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA—ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1299 y 1388

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarra de la Vera, Lumbrales, Mijadada, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

rada selección del contenido, prede competir con las mejores, en su género, del extranjero.

Entre sus páginas citaremos las de Varias Labores (a mano y máquina) con lindos modelos, texto explicativo de éstos y de los de la cubierta y hoja anexa con el dibujo de los principales de aquellos; y las de Mantelerías y juegos de Cama.

Muy bellas las de Modas, con los últimos figurines de trajes de tarde y noche; de vestidos para jovencitas y colegiales, y originales disfraces de Carnaval.

Las de la Lección de corte con infinidad de grabados, tratan de la transformación de un traje de tarde en uno de noche.

Muy útiles, también, para la mujer las de Trabajos artísticos, Decorados y arreglo de la casa. Economía doméstica, etcétera, sin faltar la amabilidad de la literatura con la novela que viene publicando.

Pida hoy este número a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid, enviando una peseta en sellos de correos con indicación del periódico en que lea este aviso.

De Miranda del Castañar

Los que siempre saben cumplir con su deber y esclarecer los hechos. — Un buen servicio de la Guardia civil

Con frecuencia desde hace algún tiempo, se venía notando en esta villa de Miranda del Castañar a varios vecinos de la misma, la falta en los corrales de su propiedad de varias aves de corral, ignorando, desde luego, si la falta de las mismas lo era por alguna raposa o animal dañino, o por personas desde luego prácticas en esta clase de hurtos o robos, hoy se notaba la falta en tal sitio, mañana en cual, y así sucesivamente, se suscitaban aguantando la falta sin querer molestiar a las autoridades, por ignorar las causas de la desaparición.

En la noche del 8 a 9 del actual, la falta de las mismas le tocó su dula al vecino Antonio Lucas Reb ller, de un corral, que posee al sitio conocido por el Humilladero, del que con toda clase de vigilancia le robaron del mismo nueve gallinas y un gallo, que valdrían, ascendían a unas 110 pesetas; sin duda alguna, el autor o autores de semejante robo creyó que éste pasaría desapercibido, como hasta lo presente había sucedido, callar y aguantar, no dando conocimiento a nadie; mas no sucedió así, sino que referido Antonio, una vez comprobada su veracidad y cerciorado de que las gallinas se las habían llevado, se decidió, como lo han debido hacer los demás vecinos que le han sucedido semejantes casos, poner el hecho en conocimiento del comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, don Juan Vázquez Hernández, el que, comprobando el hecho en cuestión, empezó la práctica con todo género de sigilo, de unas gestiones tan acertadas, estableciendo servicios policíacos y valiéndose de la audacia que son propias en estos casos, en unión del guardia segundo a sus órdenes Manuel Castañeda García, cuyas gestiones a las veintitrés horas ya eran en su poder los autores de mencionado robo, los que seguramente con tanta frecuencia merodeaban los gallineros de las inmediaciones de esta villa, a los que le ocupó tres gallinas desplumadas, después de los correspondientes banquetes que con las restantes se habían dado Victoriano Martín Marcelo y Urbano González Carriles, los que, en unión del atestado instruido por referida pareja, que ocupados, pasaron a disposición del señor juez municipal de esta villa, don Francisco Hernández Hernández.

Es digno de elogio mencionado servicio prestado por el cabo Vázquez y guardia Castañeda, de los que el vecindario de ésta están recibiendo muchas y merecidas felicitaciones, por su tan acertado servicio prestado, el que seguramente los aficionados a esta clase de hazañas, sin duda tropezarán con la dificultad de no cometer tales fechorías con la tranquilidad que presta la fecha las venían efectuando, toda vez que los vecinos tomarán por ejemplo el presente, de poner en conocimiento de las autoridades, cuando noten la falta de alguna cosa, como así lo ha hecho Antonio Lucas Rebollo, porque seguros estamos del recto y digno proceder de esta clase y guardias a sus órdenes, que caso como el presente, y aún más difíciles, nunca quedarán en la impunidad de sus delincuentes, burlando la acción de la justicia.

EL CORRESPONSAL

¿Queréis colocaros?

57 celadores Mercado Madrid, vigilantes motor

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

El P. Garcia Villada y su "Historia eclesiástica de España"

Pocos libros se publican hoy día en el sector de alta investigación histórica que ofrezcan mérito análogo a este sabio P. Zacarías García Villada, S. J., titulado "Historia Eclesiástica de España".

El estudio del pueblo judío en España es otro sector interesante y vasto que abarca este volumen de la "Historia Eclesiástica de España", viéndose el peligro que dicho entonces ya numeroso núcleo de la población peninsular constituyó en aquellos tiempos, peligro que no pasó desapercibido para los reyes godos, a juzgar por las limitaciones que fueron imponiéndole Recaredo y sus sucesores.

ANGEL DOTOR

TRILLA SASTRE Confección garantizada Zamora, 7, pral.

REMITIDO

Salamanca, a 14 de Febrero de 1933.

Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Me distinguido amigo: Le agradeceré publique en el periódico que tan dignamente dirige la adjunta nota en contestación al comunicado publicado en este periódico el día 12 del actual.

Le anticipa las gracias su buen amigo q. e. s. m., Manuel G. Puente.

A los vecinos de la calle de Calderón de la Barca

Al primer escrito de estos vecinos publicado en "La Gaceta Regional" del 31 de Diciembre último, contesté cumplidamente "sin subterfugios ni evasivas", pues el Ayuntamiento no ha pretendido dejar sin pavimentar dicha calle.

Pero como la máquina administrativa es lenta, nuestros buenos propósitos se estrellan, a algunas veces, con esas prácticas burocráticas hasta el punto de que, como sucede en este caso, siendo pocos los propietarios de la calle mencionada, todavía no han firmado todos el acuerdo establecido.

No obstante, y con esto contestado al comunicado de "los vecinos de la calle de Calderón de la Barca" publicado en EL ADELANTO del día 12 del actual, procuraremos que se comience inmediatamente a pavimentar la tan repetida calle, dando satisfacción a los vecinos, que con tanta razón se quejan. Y advertirles, al mismo tiempo, que para mí son iguales ellos que los de las calles de Zamora, García Barrado, etcétera, etc.

El Delegado de Obras, Manuel García-Puente.

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA Ellas

Los lazos con caídas

No es de hoy, ciertamente, la idea de adornar el vestido femenino con lazos, y para demostrarlo, no hace falta remontarse hasta los lazos "de época", los planos y simétricos lacitos "Luis XIV", los frívolos lacitos "Luis XVI", minuciosos y complicados, como todo el estilo Rococó.

Basta con recordar la extraordinaria abundancia de lazos que desde hace un par de años han caído sobre nuestros vestidos y abrigos, y los adornan (por lo menos tal es su pretensión) colocados en el cuello o en la cintura, en el escote o en un hombro, en las mangas o en la espalda. Pero los lazos de ahora, los nuevos lazos que aparecen en los vestidos de noche y en los de tarde, desempeñan en la moda actual un papel más trascendental que el de un simple adorno de una discutible oportunidad.

Estos lazos forman parte integrante del vestido; constituyen uno de sus elementos más importantes, y su misión es, a la vez, de color y de forma. De vez, sobre todo, porque no suelen ser aislados; a veces, son el remate del cuerpo "drapeado", que se hace muy alto por delante, o sea sin descote, dando la impresión de un simple vestido de tarde, si acaso de comida, y, por detrás, forma un acentuadísimo escote en pico, en cuya terminación, a la altura del talle, se recoge el vuelo en una ancha lazada.

El segundo aspecto de la misión hoy desempeñada por las anchas lazadas con sus caídas consiste en la combinación de colorido a que se presta.

Combinación sencilla a veces; nota oscura de una cintura de raso negro en un vestido de tarde claro, de seda o de lanilla, semejante a la combinación de la blusa oscura que aparece ahora con muchos trajes de sastrería de un tono claro.

O nota viva o pálida de una cintura verde, roja, rosa, azul claro, en un vestido negro.

Pero en algunos vestidos de noche, la combinación adquiere refinamientos de una originalidad insospechada; por ejemplo, una cintura de terciopelo en un matiz rosado pensamiento, sobre un vestido de raso rosa orquídea; o una cintura de terciopelo encarnado sobre un vestido de raso pétalo de rosa.

En su mayoría, estas anchas cinturas de largas caídas se hacen en terciopelo. Sin embargo, en muchos vestidos de noche se utilizan cintas y galones antiguos, en los cuales el oro viejo se combina con el rojo o el verde vivo.

El raso encarnado, que puede parecer más propio para trajes de tarde, se utiliza ahora mucho también en los de noche.

Y el raso natural, menos utilizado cuando el lazo termina con dos anchas caídas, es casi lo más oportuno cuando en lugar de dos son muchas y estrechas las caídas que proporcionan la consabida línea vertical.

En fin, una de las novedades del momento es la cintura de "lame" de oro, con vestido blanco, de raso. Constituye una de las más graciosas formas que reveste la combinación muy actual del blanco y oro.

VIAJES

—Han llegado: De Ciudad Rodrigo, don Federico Bernaldo de Quirós.

—De Madrid, doña Romana de Onís, esposa de nuestro querido amigo, el profesor de la Escuela especial de Agricultura, don Jesús Miranda.

—De Millanes (Cáceres), la distinguida señora de nuestro querido amigo, el inspector técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo González Lozano.

ENFERMOS

Está restablecido de la dolencia sufrida, nuestro querido amigo don Pedro Beltrán González.

—También está muy mejorado de la grave enfermedad que le aqueja, el niño Marianito Castillo Nicolau, de pocos meses de edad.

FALLECIMIENTOS

El día 12 de los corrientes, ha fallecido en el Losar del Barco (Avila), a los setenta y un años de edad, el secretario del Ayuntamiento de dicha localidad, don Manuel Suárez Albuquerque (que en paz descanse).

Tenía el finado muchas y merecidas amistades, lo mismo en el Losar del Barco que en toda la comarca, y su muerte ha sido muy sentida por cuantos en vida le trataron.

A su esposa, doña Petra Ruiz Hernández; a sus hijos: don Lucas (oficial de Telégrafos en Salamanca) y doña Joaquina Suárez Ruiz; hijos políticos y demás apreciable familia, enviamos el pésame más sentido.

—En Saldeana, falleció el pasado día 11, rodeada de los sencillos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Dolores Mirueña Ramos.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, unido a sus piadosas y caritativas costumbres, la granjearon el profundo cariño y respeto de cuantos la

conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos: doña Adelaida, doña Marieta, doña Josefa, doña Piedad y don Isidro Vicente Mirueña; hijos políticos: don Luis Martín, don Eduardo Martín Peñate, doña Catalina García, don José Gutiérrez Sixto y don Patrocinio González; nietos: doña Marieta; bisnietos: hermano, don Manuel; hermana política, doña Manuela Díez; primos, sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana de la sentida muerte, ocurrida en Madrid, del que en vida fué querido amigo nuestro don Joaquín Palacios y Martínez del Campo, persona que gozaba en toda la provincia de la mayor estimación y prestigio e hijo del ex diputado y ex senador por Salamanca y Ciudad Rodrigo, del mismo nombre, ya fallecido.

Una rápida enfermedad le llevó al sepulcro, cuando por su inteligencia, bondadosas cualidades, y brillante posición social, se le ofrecía un gran porvenir.

El señor Palacios y Martínez del Campo, caballero afectuoso y cordial, sintió por Salamanca y su provincia un afecto extraordinario, interesándose vivamente por los problemas que se planteaban, poniendo su influencia y admirables cualidades al servicio de cuantos reclamaban su atención.

Al cumplirse tan triste fecha, cuantos le conocieron y se honraron con su amistad, tendrán un sentido recuerdo a la memoria de tan recto caballero y leal amigo.

Sinceramente renovamos nuestro pésame a su distinguida familia.

UNA BODA

El domingo, 12, se celebró en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, la boda de la encantadora señorita María de la Purificación García, hija de don Eugenio García, labrador de Campillo de Salavatierra, con el culto maestro nacional del mismo pueblo, don Domingo González Martín.

Apadrinaron a los contrayentes, el industrial don Víctor Martín y doña Luisa Hernández, primo y tía del novio, respectivamente.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Comercio.

Entre los asistentes, recordamos a don Eugenio García, padre de la novia; don Roberto García, hermano de la novia, don Bienvenido y señora; don Tirso Cruz y señora, y señoritas Carmen y Crisanta, don Alfredo Carreño, médico; don Evaristo Montero, secretario; don Francisco Vega, jefe de Telégrafos; don Policarpo Morato y don José María Soto, maestros nacionales; don Pedro Sánchez, don Miguel Carrasco, don Pedro Ingelmo, don Juan Rodríguez, don Benito García, don Manuel Martín, don Florencio Martín, don Francisco Rodríguez, don Deogracias Sánchez, señorita Agustina Rodríguez, don Francisco Martín y doña Asunción Rodríguez.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

VARIAS

Para un joven doctor en Medicina, será pedida en breve la mano de una acaudalada señorita.

—Nuestro querido amigo, el propietario don Julián de la Rúa Hernández y familia, trasladan su residencia a su casa de Villamiel.

—Para Segura de León (Badajoz), nuestro estimado amigo, el procurador de los tribunales, don Tomás Salas y su hija María, con motivo de la grave enfermedad de su hermano, don José, notario de aquella villa.

—Ayer, día 14, celebró su santo el contratista de carreteras de esta ciudad, don Valentín Pérez Sierra.

SE VENDE hermoso semental de cerda, de año y medio. Para tratar, con su dueño, en la dehesa de Riobobos, jurisdicción del Campo de Peñaranda. 3-3

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas para todas las fortunas. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca. 15-a-12

SE VENDE una casa de ocasión, con un jardín que mide mil quinientos metros cuadrados, tiene frente a dos calles; se pueden edificar tres casas más. Paseo de Canalejas, 88. 6-a-2

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

NUESTRAS FIESTAS DE CARNAVAL

El gran baile de la Asociación de la Prensa

Un cartel. - Las invitaciones He aquí el cartel de los muchos que obran ya en poder de nuestro secretario. No es quizá el mejor, pero es indudablemente un buen cartel. Sencillo, de concepción modernista de la línea y de la rotulación, acusa la personalidad juvenil de su ejecutante, que maneja los colores con soltura. Sobre fondo azul, una estilización de Minerva blanca, que



parece descender del Olimpo, en gracioso ademán de danza oriental. Nos gusta el cartel, y lo traemos hoy a nuestras páginas, como iremos haciendo con algún otro en días sucesivos.

Advertimos a los artistas salmantinos que hoy termina el plazo de admisión de carteles para el concurso, cuyo fallo daremos a conocer en el momento en que el Jurado lo haga público.

Pasan de veinte los carteles recibidos, y, naturalmente, comprendemos que esta acogida que los artistas y aficionados salmantinos han tenido para nuestro concurso, no es debida, ciertamente, a la cuantía de los premios, verdaderamente insignificante, sino a la simpatía con que siempre han recibido nuestras fiestas, deseosos de cooperar a la mayor brillantez de las mismas, con mayor intensidad en el presente año, en que queremos que el baile de Carnaval sea uno de los mejores que se han celebrado en Salamanca.

Sinceramente agradecemos esta entusiasta colaboración que los autores de carteles nos han dispensado, que tendremos siempre en cuenta.

Los detalles de organización de la fiesta están casi ya ultimados. Esta tarde volverá a reunirse la Asociación para examinar la marcha de los trabajos de organización encomendados a cada socio.

Lo que si nos interesa hacer constar principalmente, es que las invitaciones de señora solamente podrán solicitarse de los afiliados a la Asociación de la Prensa, con el fin de evitar una mayor aglomeración de peticiones, y a la vez hacer una escrupulosa selección.

Las invitaciones de caballero quedarán a disposición del público en la librería de don José Cañón y en la Administración de EL ADELANTO, en la calle de García Barrado, donde igualmente pueden hacerse también los encargos de palcos.

Un día de estos daremos amplios y completos detalles tanto de la cabalgata como del baile.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rosa Martín Tardáguila, Lucila Blanco Cirilo y María Puente Dávila.

Defunciones: Adolfo García García, de sesenta años; María Cruz Hernández López, de noventa; Manuel Núñez Ramos, de setenta y cuatro; Angel Pacheco Torres, de veintiséis; Sabina Ramos Pacheco, de cuarenta; María Sánchez Tomé, de dos; Benita Medina Sánchez, de setenta; María Villona García, de cuatro; Hortensia Rubio Rubio, de cinco; Isabel María Navarro Muñoz, de ochenta y ocho.

NUESTRO BUZON Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

AYER, EN LA AUDIENCIA

Toma de posesión del presidente, don Felipe Uribarri Mateos, y del fiscal, don Ildefonso Alamillo Salgado

Se celebró el Juicio oral de la causa de que más adelante informaremos, y a la terminación del mismo tuvo lugar la toma de posesión de los señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia.

Constituido el Tribunal con don Manuel de Busto, como Presidente accidental, y los Magistrados don Amado Salas y don Juan de Parterroy, éste suplente, por el primero se procedió a dar posesión del cargo de Presidente a don Felipe Uribarri Mateos, que por venir a ocupar este cargo mediante ascenso, prestó la promesa que la Ley determina.

Ocupando ya el señor Uribarri el puesto presidencial, procedió a dar posesión del cargo de Fiscal al señor Alamillo Salgado, que tomó asiento en el lugar reservado para el mismo.

Terminado el acto, que estuvo revestido de una importancia hasta ahora no vista en esta Audiencia, sin duda por las mercedosas simpatías con que cuentan los señores Uribarri y Alamillo, fueron efusivamente felicitados por todas las personas que concurrieron al mismo, a las que obsequiaron con cigarrillos habanos.

Asistieron a la posesión mencionada, además del Tribunal que antes hemos mencionado, el teniente fiscal, don Vicente González; secretario, señor Bueno; vicesecretarios, señores Angoso y Luzazo, y oficial, señor Angoso; el abogado fiscal, jefe, don Fernando Rodilla; el juez de Primera instancia e instrucción, don Antonio Jaramillo; los oficiales del mismo, don Fermín Martín, don Manuel Berroca, y don José Hernandéz; el juez municipal, don Juan Segovia; secretario suplente, don Juan Antonio Martín; oficiales, señores Andrés, López Cuesta y Sánchez.

El decano del Colegio de Abogados, don José García Revillo; el secretario, don Rafael Cuesta, y los letrados señores González Cobos, Sánchez Fraile, Martínez Tordera y Díez Jarque.

También asistieron el médico rector, don José Rico; decano del Colegio de Procuradores, señor Santos Franco; diputado primero, señor Ortega, y procuradores, señores Lunar, Jarrín, Montero y García.

Hubo otras varias personas ajenas a los Tribunales que como amigos de los señores Uribarri y Alamillo quisieron demostrar su simpatía; entre otras recordamos a don Gaspar Alba; al juez excedente, don Luis Clavijo, y al farmacéutico, señor Rodríguez Arias.

Los dos funcionarios que ayer tomaron posesión de los cargos indicados, señores Uribarri Mateos y Alamillo Salgado, son sobradamente conocidos en esta ciudad, por haber desempeñado con anterioridad, el primero, el cargo de juez de Primera instancia e instrucción de esta capital, y el segundo, el de teniente fiscal de la Audiencia, y como se recordará los dos fueron objeto de homenaje cuando cesaron en el ejercicio de los mismos para pasar a servir otros de mayor categoría dentro de la carrera.

Del señor Uribarri Mateos, funcionario competetísimo y de afable trato, no es preciso que hagamos mayores elogios, porque siendo harto conocido, cuanto pudiéramos decir, resultaría poco en consonancia con la realidad y serviría para herir su modestia. Basta consignar, que habiendo pasado por el mismo puesto buenos funcionarios, seguramente ninguno le ha superado; su austeridad y vastos conocimientos de la ciencia del Derecho, son la garantía de nuestro aserto, corroborado por la aureola que ha dejado en la Audiencia de Toledo, donde ha sido Magistrado.

Y del señor Alamillo, podemos decir otro tanto; pues bien, demostró sus excepcionales dotes cuando aquí fué teniente fiscal.

Nada más se nos ocurre en elogio de los dos integérrimos funcionarios aludidos y únicamente nos resta darles una cordialísima bienvenida y la enhorabuena más sincera deseándoles que la estancia entre nosotros les sea grata, y saben que EL ADELANTO y el cronista judicial del mismo, les reiteran su incondicional amistad, ofreciéndoles para cuanto consideren preciso a los fines de justicia.

El juicio oral de que al principio hacemos referencia, lo motivó la causa instruida en el Juz-

gado de esta capital, porque en la mañana del 15 de Octubre último, encontrándose en la Plaza de Abastos de la misma el guardia municipal, Ricardo Delgado Conde, prestando servicio con uniforme, fué requerido por el Administrador de aquella, Guillermo Sánchez, para que invitara a la vendedora Manuela Romero Novoa, a que se ausentara de un puesto de referido Mercado, donde se había colocado sin autorización para ello, y dicha vendedora no quiso obedecer, por lo que dicho señor tuvo que sacarla a la fuerza, y ella, entonces, acometió al guardia, causándole erosiones en la cara, produciéndose, además, con una navaja que la procesada tenía en la mano, lesiones en un dedo, que tardaron en curar cuatro días.

Por el expresado hecho, el teniente fiscal, señor González, rombo a la procesada, Manuela Romero Novoa, como autora de un delito de atentado a la autoridad, y pidió que se la condenase a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias, multa de 50 pesetas y pago de costas.

Discrepando el defensor, señor Díez Jarque, de lo sustentado por el fiscal, sostuvo que no existía el delito de atentado y solicitó la absolución de la procesada con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Concurso para la adquisición de una báscula para el Mercado de Abastos.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por S. E. en la sesión celebrada el día 6 del corriente mes, se halla de manifiesto en la Secretaría de S. E. el pliego de condiciones relativo al concurso para la adquisición de una báscula con destino al Mercado de Abastos.

Las proposiciones, optando a dicho concurso, acomodadas al modo que se inserta en dicho pliego podrán presentarse en referida Secretaría durante el plazo de quince días naturales a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, a 11 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca SECRETARIA

Concurso para contratación del servicio de autobuses

Aprobado por este Excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión por el mismo celebrada el 30 de Enero último, el pliego de condiciones para contratación del servicio de autobuses de viajeros en la ciudad, durante el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en la "Gaceta de Madrid", se admiten proposiciones, que deberán ajustarse en un todo al pliego indicado, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, para poder ser estudiado por los interesados.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento. Salamanca, 13 de Febrero de 1933.—V. B.: El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.—El Secretario, Emigdio de la Riva.

AGENCIA MARRASCA

Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y dísticos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda. SALAMANCA

Dejó atrás su mala sombra HIPOFOSFITOS SALUD LAXANTE SALUD. Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia. Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo. Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe.

LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES GESTORAS MUNICIPALES QUE ACABAN DE CONSTITUIRSE

En el Gobierno civil está ultimada la relación de los 179 pueblos en que se han constituido Comisiones gestoras...

Han sido designadas alcaldesas doña Encarnación...

Partido de Aiba de Tormes

Aldeavieja de Tormes, alcalde, don Manuel Ventura Sánchez...

Partido de Béjar

Aldeacipreste, don Demetrio Hernández Sánchez...

Partido de Ciudad Rodrigo

Agallas, doña Luisa Terán González...

Boadilla, don Florencio Marcos Gómez, obrero; Bodón, don Ramón Gutiérrez...

Partido de Peñaranda de Bracamonte

Alaraz, don Cesáreo Cornejo Sánchez, obrero; Aldeaseca de la Frontera, don Felisimo Fiallegas...

Partido de Ledesma

Ahigal de Villarino, don Pedro Corral Vicente, obrero; Almenara, don Moisés Huidoro Martín...

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

Líneas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y de Fuente de San Esteban a Barca de Alba

Aviso al público

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público...

Table with columns: Situación kilométrica, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de las señales establecidas.

Al quedar sin guarda los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía...

27 de Enero de 1933.

FEDERACION NACIONAL DE INGENIEROS

Una encuesta Esta colectividad, que forma parte de la Federación Europea de Ingenieros (F. E. I.), ha sido invitada por el Comité de este organismo internacional para emitir su opinión...

La F. E. I., cuyo mandato expreso por lo que respecta a España, recae en nuestra Federación Nacional de Ingenieros...

Desearnos recoger, ordenar y estudiar las iniciativas más autorizadas de la técnica española...

Rogamos, pues, a cuantos estén documentados en esta materia, envíen sus trabajos a nuestro domicilio social...

¿Va usted a Madrid? No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho a doce pesetas...

CAUSA Y TRATAMIENTO DE LA EPILEPSIA

¿Qué es exactamente la enfermedad denominada epilepsia? ¿Cómo se adquiere? ¿Es hereditaria? ¿Existe algún remedio verdaderamente digno de confianza?

DE BEJAR

Reunión de médicos El sábado último, a las doce de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio e Industria, se celebró la Junta mensual del Colegio Provincial de Médicos...

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco del Sur, Montevideo y Buenos Aires...

Tardaguila, don Eusebio Laso (sin clasificar); Las Torres, doña María Toves, funcionaria; Valverdón, don Calixto Sánchez...

Partido de Salamanca

Aldeatejada, don Marcelino García Sánchez, obrero; Arcediano, don Agustín de Cabo, contribuyente; Calvarrasa de Arriba, don Manuel Sánchez Velasco...

Partido de Sequeros Aldeanueva de la Sierra, don Lorenzo Pérez, contribuyente; don José Rivas, funcionario; Berrocal de Huebra, don Manuel Sánchez Martín...

Partido de Vitigudino

Barceo, don Abel Castilla, contribuyente; Barrucopardo, don Julián Rodríguez González, funcionario; Bermellar, don Francisco Bogajo, contribuyente; Cabeza del Caballo, don Ricardo Calvo...

ralejos de Abajo, don Juan Aparicio Vicente, contribuyente; Pozos de Hinoja, don Andrés de la Cruz...

VACAS HOLANDESES. Se venden dos magníficos ejemplares, con peso aproximado de 300 kilos (28 arrobas) cada una...

Restaurant y Café Pasaje Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. PROPIETARIO: Gregorio Barragán

DE BEJAR

El sábado último, a las doce de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio e Industria, se celebró la Junta mensual del Colegio Provincial de Médicos...

El pergamino para el señor Barnés En vista de la imposibilidad en que se encuentra el subsecretario de Instrucción, señor Barnés, de trasladarse a Béjar...

Al banquete del señor Azaña Esta mañana ha salido también para Madrid un grupo de correligionarios del señor Azaña...

Harinera Salmantina (S. A.) A partir del día 15 de Febrero, y en sus Oficinas, calle del Doctor Riesco, número 29, será pagado el dividendo acordado por la Junta general de Accionistas...

CASTAÑEDA Y C. (Sociedad Limitada)

Fábrica de lámparas Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono 70.720 Representante en Salamanca y su provincia: D. Manuel Hernández-Tel. 1570

CATALUÑA PARA LOS CATALANES

Y CASTILLA... ¿PARA QUIEN?

«L'Opinió» dice que los catalanes no se deben casar con españolas.

Yo que quiero a Cataluña, como a cualquier otra región española, me indigno cuando leo ciertas cosas de los catalanistas.

Muchas veces pienso si se harán vuelto locos los que tan riquísimo favor hacen a su patria chica, creyendo que se sacrifican por ella.

Una campaña en pro de Cataluña para los catalanes—dice un periódico extranjero— ha emprendido el órgano del Presidente de la Generalitat, «L'Opinió» y acusa a los españoles no catalanes de producir en Barcelona tanto disturbio.

Los indeseables de otras regiones, se han acumulado en Cataluña.

Y como el obispo es navarro y el jefe de policía, castellano, hay que reemplazarlos por catalanes.

Y termina aconsejando a los catalanes que no se casen con españolas, porque entonces Cataluña estaría habitada por mulatos dentro de pocas generaciones.

Esto lo leo y no lo creo. Porque se necesita tener cara de cemento, más dura que el cemento, para decir tales diatribas.

La gente más maleante que se adentró en las regiones españolas ha venido siempre de Cataluña. Esto lo sabemos todos. Tal vez, porque Cataluña y sobre todo Barcelona haya recogido siempre lo más malo de los países extranjeros; puede que así sea, pero que de Barcelona salió todo lo que ha llevado el dolor a los pueblos de España, no lo puede negar nadie.

¿A qué tirar la piedra y esconder la mano? ¿Qué creen los catalanes que le tenemos que agradecer los nacidos en otras regiones? Todo han sido sacrificios en favor de Cataluña; unas veces, creando fronteras aduaneras para que el extranjero no pueda competir con su producción; y otras soportando las que los países extraños levantan contra los productos castellanos, andaluces, levantinos, etcétera, para responder a la política comercial seguida y guiada por manos catalanas desde los gobiernos españoles.

Eso es todo. Y eso ha costado a las regiones españolas en treinta años cerca de catorce mil millones de pesetas como números ha demostrado algún diputado que conoce bien la política catalana.

¡Como que nos daban el parentesco de «primos», con los catalanes!

Y ahora, sobran allí el obispo navarro, el jefe de policía castellano y todo lo que no sea catalán.

¡No casarse siquiera con españolas!...

Por lo visto quieren conservar la raza limpia, tal y como la trajeron en su excursión judía hacia España para implantarse como traficantes...

No está mal que piensen así. Cataluña, para los catalanes.

Bien. Pero ahora hay que añadir una cosa: Castilla, para... los catalanes también ¿no? Por...

que resulta, que lo mismo Castilla que las restantes regiones españolas, estamos soportando, así, SOPORTANDO siempre un ministro catalán, muchos directores generales catalanes, y otros de la tierra de Maciá manteniendo los puestos más destacados de la política y de la economía española.

Vamos que lo que quieren los de «el negoci es el negoci», es una especie de ambido en el que ellos manejan la parte ancha y los demás la estrecha.

Es natural; están acostumbrados a tener la sartén por el mango y todo les parece ya poco.

Vamos a ver si con la autonomía, pagado por España para que les resulte más económica, son más felices. Yo quiero contribuir a su felicidad divulgando sus teorías. Ya lo sabéis, españolas: no os caséis jamás con ningún catalán. Y como Cataluña debe ser solo para los catalanes, vamos a reservar también el resto de España, para el resto de los españoles, en un abrazo fuerte desde Andalucía a Galicia y Asturias, pasando por Castilla, León y Levante; un abrazo fuerte mirando todos al otro lado del Atlántico donde hay muchos pueblos que llevan nuestra sangre y muchos ojos tras estas españolas que los catalanes—ciertos catalanes— no quieren, tal vez, porque más de dos les habrán dado «calabazas». Para no enfadarnos, vamos a tener que sorreírnos...

VALENTIN F. CUEVAS

PERDIDA.—Desde la Alamedilla al Mercado de Abastos, se extravió el lunes, día 13 de los corrientes, por la mañana, un billete del Banco de España, de cien pesetas. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva en la Librería de Núñez, Rúa, 25, será gratificada, además de agradecerse; pues la persona que lo ha perdido es necesitada.

EXTRAVIO de un caballo, de cinco a seis años de edad, pelo castaño, sobre 1,49 metros de alzada, crin cortada, cola corta, con una montura, y en la misma, enrollada una manta con una saca, bien cuidado. Se halla depositado en el Ayuntamiento de Rollán y dará razón el señor alcalde.

ARRIENDO.—Se hace de la rastroyera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Saucana el día 21 de los corrientes y hora de las doce de la mañana, el cual consta de abundantes aguas y abrevaderos y otros en proyecto. — El presidente, Daniel García.

Contra el frío LOS CARBONES DE LA MINA Son los mejores y de más calorías: Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa. Buenos precios POZO HILERA, 18 : TELEFONO, 1844



El nuevo Presidente de la Audiencia

DEPORTES

La Unión se autoelimina del campeonato amateur. - La Ferroviaria un hueso y un gran equipo

Hicimos nuestro debut en Madrid, y a fe que fue un debut poco afortunado. La pobre impresión que dimos de conjunto y de equipo, corrió parejas con el día, que fue un verdadero día de perros.

Solo una nota destacable para nuestro carnet, el encuentro agradableísimo con el doctor Aller, un tipo de luchador, simpático, joven aún, para atravesar el árido desierto deportivo; ¡es mucha gente el gran creador del Montepío de jugadores!

Con nuestra agradable impresión el dolor de haber hecho un papel ridículo con aquel equipo cuyas glorias cantamos.

Pero ¿es que son tan malos nuestros conjuntos regionales, que al chocar contra un mediano equipo, el campeón vitalicio ha llegado hasta a ponerse en ridículo?

Penas nos daba ver a los nuestros; no parecían los mismos. Cuando en el primer tiempo luchaban contra el aire, pensábamos que aquel ventarrón era nuestro mayor enemigo; pero cuando a favor de viento y con un portero enfrente no era ni sombra del nuestro, veíamos cómo los ferroviarios nos dominaban también, jugando sabiamente por bajo y acudiendo con codicia a la pelota, comprendimos que aquel 3 a 1 del primer tiempo había sido miel sobre hojuelas para nosotros.

Temimos una mayor derrota y, efectivamente, vino un cinco a uno, con aspiraciones a aumentar, que la valentía y rapidez de Barrado hizo que fueran cinco a dos, en un sabio tiro de Alejo.

Y decimos la Unión se autoelimina, porque a más de la superioridad ferroviaria, los nuestros se anulaban solos. Ni paraban un balón, ni echaban una pelota a ras del suelo, ni ligaban una jugada, ni tenían codicia para disputar la pelota al contrario, ni tenían valentía para producir el choque, con ventaja o sin ella.

Quitemos el acierto constante en todo de Solano y sin acierto en los demás; pongamos valentía en Seirullo y Barrado y también en Alonso, aunque tuvo el agobio constante del extremo derecha, que siempre entraba a buscarle.

Pero nuestro mayor enemigo, el creador de todos nuestros apuros, el más peligroso de todo el equipo contrario, fue, sin duda, Peña, que casi rayó a la altura de nuestro meta.

Fue creador de todos los avances, fue el tirador más peligroso, fue medio cuando el balón retrocedía y fue delantero cuando el balón avanzaba.

La pareja de defensas ferroviaria fue una pareja violenta y dura, más que de buena clase, y sus violencias nunca detuvo el árbitro; por eso a su zona nadie podía acercarse y, en cambio, las entradas de Pardo, al árbitro le parecían punibles, así como las que Seirullo y Barrado hacían con el pecho por delante, que todas las castigó, a pesar de no levantar los pies del suelo.

Por eso los nuestros, Pereiro, Quique, Alejo, Pardo, Saráchaga, jugaban cohibidos, al ver la facilidad con que se los castigaba y la impunidad con que se dejaba a los contrarios.

Muy difícil nos parece, dada la dureza del equipo ferroviario, remontar los tres tantos que nos llevaban de ventaja, y no sería difícil nos dejasen en la cuneta.

Además, el equipo ferroviario está a punto caramelo, y los nuestros arrastran todavía los restos del turrón de Navidad, con escasez de partidos desde el mes de Noviembre.

Un árbitro, nos dijeron que amateur, llamado Aguado, alineó los onces:

Fernández, La Cruz - Suárez, Arránz - Pedregal - Mendía, Graño - Cabañas - Ruiz - Peña - Casas

por el equipo ferroviario; por los nuestros:

Solano Pardo - Alonso Seirullo - Jimeno - Quique Embío - Alejo - Barrado - Saráchaga - Pereiro

Hace un fuerte viento y a los ferroviarios les toca escoger, y escogen a favor. Pero a los tres minutos, una de nuestras arrancadas produce un tiro sesgado de Saráchaga, que da en una defensa y se cuele.

Los nuestros siguen con ánimo y tiran el primer corner, por Saráchaga, que la cabeza de Pereiro remata mal.

Desde este momento, por vetocidad y aprovechando bien el viento, los ferroviarios se sitúan ante nuestra meta, y a los diez minutos empata Cabañas, de un tiro fuerte y con aire, fusilado, a poca distancia.

Solano se luce parando, y en un centro de Graño, Ruiz mete el pie al balón, y éste, dando en la cara de Quique, se cuele, siendo 2 a 1, a los 23 minutos.

Graño tira un corner, y otro Alejo, ambos sin consecuencia. En un lío, el balón va a colarse, y Solano lo manda, en estirada, a corner, que tira Casas y le hacen falta a Solano. Tiran otro corner por la derecha, y Solano hace dos formidables paradas, y a un balón alto entra de puño entre un grupo de contrarios, mandando a corner por la derecha, que produce en un remate de Peña el tercer tanto, a los 31 minutos.

Solano hace un saque corto, por el viento, se le devuelven, a tiempo que cae al suelo, pero la cabeza providencial de Alonso evita el tanto.

Y con acoso ferroviario acaba el tiempo.

En el segundo, esperamos que los nuestros se aprovecharan del aire, pero no nos basta que Escobar estuviera lesionado, sino que también Quique y Jimeno tocados, no rinden y nuestros defensas no despejan para poder acosar y entonces la sabia cabeza de Peña echa el balón al suelo, dejando el juego alto, y logran llegar a nuestros dominios, de manera que nivelan la partida.

Entonces los ferroviarios sacan a escondidas un balón de bastante más peso que el anterior, pero vista la jugada por el delegado salmantino, hace que se proteste y el árbitro manda retirar el esférico y ordena sacar el del primer tiempo.

Los nuestros cobran dos corners, que Alejo tira y no encuentra la dirección del rematador nuestro.

Ceban otro los ferroviarios, que tira Casas y Peña coge a placer el balón con el pie y dispara fuerte, metiendo la cabeza Alonso, pero no hace más que cambiar la dirección del cuarto tanto.

Otro corner de Alejo, y a los 30 minutos Graño coge un balón en un lío, y de puntera, lo cruza, produciendo el 5 a 1 de que hablamos antes.

Solo Barrado entra en el área de penal; los demás están tan tejos, que no se ve ocasión de que marquen. Al fin, en uno de sus sprunts, se hace con el balón, acosado por los defensas, y cuando creemos que va a tirar, lo pasa atrás a Alejo, que viene embalado, y éste, en tiro que da en el poste por abajo, produce el 2 a 5 con que acaba el partido, a los 36 minutos.

El árbitro dió tres minutos más en el primer tiempo y seis en el segundo, no sabemos por qué, pero ningún tanto se produjo fuera del tiempo reglamentario.

Ya hemos enjuiciado a los equipos; insistimos en que a pesar de poder vencerlos en Salamanca el próximo domingo, va a ser punto menos que imposible remontar la ventaja de tres tantos.

El arbitraje, malo, no de mala intención, pues nos pareció el árbitro una bella persona, pero poco entendido, y que se dejaba influenciar de las voces del público, llegando a castigar un choque de Seirullo y Peña de frente, en que cayó

el ferroviario, y otro choque de Barrado al portero a tiempo de parar con el pecho, y que se castigó también en contra nuestra, a pesar de ir el portero a dar a Barrado, y siendo la entrada de éste perfecta.

También consintió a Graño toda clase de entradas contra Alonso, incluso que marcara unos derechos, al responderle una vez el nuestro, sin que el árbitro le expulsara, como lo mereció el extremo derecha.

Encontramos el campo ferroviario de una dureza excesiva.

Y, por último, Román, otro héroe de la jornada. Nos llevó estupendamente, y al regreso, en medio de un temporal de nieve formidable, con media vara de ella en la carretera, sortó el puerto y nos trajo sin dificultad a Salamanca, con su famoso Federal, que está recorriendo con acierto todas las rutas españolas.

El domingo, Ferroviaria-Unión, en el campo de la U. D. S. A. ver si la Ferroviaria nos confirma la impresión de gran conjunto que nos dió el domingo en su campo, o si, por el contrario, los nuestros vuelven por sus fueros y presan una esponja al siete, cinco-dos, haciendo una de sus hazañas.

Ahora los especialistas salmantinos que hagan algo por Escobar, cuya perna averiada puede tener la clave el próximo domingo de nuestra potencia en Salamanca.

Corrientes, reconocimiento, lo que haga falta, pues se agradecerá la buena intención por todos los deportistas salmantinos, y con ello puede conseguirse un título en nuestra región, que borre la pobre impresión que en Madrid dimos el domingo.

JULIO

UN CLUB DE AJEDREZ EN SALAMANCA

El entusiasmo de unos cuantos aficionados al noble juego, ha hecho el milagro. Porque de milagro debe calificarse el hecho de que en una ciudad como Salamanca, de ambiente social, tan pobre, donde apenas se comprende la idea de la colaboración y mutuo apoyo, se haya logrado constituir una Peña deportiva, en la que cerca de un centenar de aficionados se van a dedicar con espíritu de franca y cordial camaradería al cultivo del ajedrez.

Los proyectos han pasado al campo de la realidad. Acogida la idea con toda simpatía por el dueño del café Astoria, don Aquilino Romo, en cuanto se cumplan los requisitos legales, se inaugurará en el piso alto del citado café un local reservado e independiente, residencia del nuevo Club Ajedrez Salamanca.

Una vez constituida la sociedad, se piensa desarrollar un amplio programa de iniciativas, a base de campeonatos entre los socios para la clasificación por categorías, disertaciones teóricas de los más destacados jugadores del Ajedrez en España, constitución de una biblioteca circulante y otras mil cosas.

A continuación damos la clasificación de los jugadores hasta la fecha:

Table with 3 columns: Partidas jugadas, Puntos. Lists players like Téllez, Frias, Real, Vargas, Criado, Herrero (G), Herrero (E), Calzada, Moro, S. Cánovas, Del Río, Dominguez, S. López, G. García, Vlasco.

CON MUCHA URGENCIA se vende muy barata casa que consta de cuatro viviendas, sitio inmejorable, buena renta. También se venden los muebles por marchar el dueño al extranjero. Para informes y tratar Agencia Oficial de Contratación de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184.

VENDO casa próxima a la Plaza Mayor, planta baja y principal, jardín y cochera, propia para Fonda o Colegio. Enrique Iglesias, Varillas, 7, teléfono 1173.

FRIVOLIDADES

CARNAVALINA



Originalísimo traje de máscara, última creación, para llamar la atención en los bailes de este carnaval

Cuando llegó el Carnaval, aquella amigueta frívola me preguntó: «¿De qué habrás de disfrazarte? Y yo le respondí: «De mujer. ¡Me pesa este traje de «fantasía» que los demás han puesto sobre mis hombros! Tengo gana de decir a voces: «Dejadme sola conmigo misma, con esa que ni perora, ni escribe, ni vosotros conocéis... y que solamente sabe tener corazón sensible de mujer «mujer», en las horas de intimidad plena».

¡Qué bien estaría que el médico famoso, y el pintor ilustre, y el abogado de fama se disfrazasen de «hombres»!

Aunque solamente fuera por un día, valdría la pena verlos así vestidos.

¡Claro es que aludimos a un disfraz moral! Con pantalones van vestidos siempre, y sin embargo, nosotros no encontramos «hombre» en ellos.

El ser «hombre» no es ser «macho»; eso también lo son los individuos del sexo masculino pertenecientes a especies inferiores. Ser hombre es algo más, es mucho más. Es algo tan inefable, que para representarlo basta el nombre: «hombre».

¡Pero, qué pocos hacen honor a esa palabra, dulce a los labios de la mujer!

Bueno, maese Carnaval. Cuando teníamos veinte años, nos parecías amable y bello. Hoy, francamente, nos aburres un poquito.

¡Quién pudiera volver a los veinte años, siquiera para hallarte encantador!

(Prohibida la reproducción).

TOS, GARGANTA, CATARROS Pastillas CRESPO

RADIO

Programa para hoy De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Mañana». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. MELIODIA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. A las 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Manolo» (valse), Waldteufel; «Agua, azucariños y aguardiente», Chueca; «Tango mio», Fressedo; «Cantos asturianos» (scherzo), Villa; «El milagro de mi Ford» (schotis), Alvarez Cantos; «La tempestad» (fantasía), Chapí. A las 15,00: Revista cinematográfica. «Panorámica del cinema». encuesta, por Manuel Villegas López. Orquesta Artys: «Mulatsagi» (marcha-fox), Kalman; «Camino da festa», Abad Aday; «Triunero» (pasodoble), Alvarez Cantos. A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotización

El Gobernador civil visitó ayer el Hospital Provincial

Acompañado del decano de la Facultad de Medicina, don Godo de Peralta, ayer, el gobernador civil de la provincia, señor Frieria, visitó el Hospital provincial.

Acompañaban a dichos señores los profesores de la Normal de Maestros, don Pablo Sotés y don Sixto Menéndez.

El gobernador civil visitó detenidamente todas las dependencias, quedando admirado de las instalaciones. Tuvo frases de elogio, recordando que era uno de los Hospitales mejor instalados en España.

Hoy visitará el Hospicio y por anticipado conocemos la impresión que obtendrá de la hediondez del edificio, siendo de desear que pronto se clausure y los asiados ocupen otro edificio.

«EL ADELANTO» ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Advertisement for '5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking'. Includes numbered list of benefits and an illustration of a man in a tuxedo.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LERROUX ANUNCIA EL COMIENZO DE LA OBSTRUCCION RADICAL EN EL PARLAMENTO

Varios diputados radicales socialistas desmienten la noticia de que está a punto de producirse una escisión en el partido

En el Ministerio de la Guerra

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—En el ministerio de la Guerra, y desde las once de la mañana a las dos y cuarto de la tarde, permaneció el Gobierno reunido en Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Domingo sobre su opinión acerca de las declaraciones atribuidas al ex subsecretario de Agricultura, señor Valiente, que publicaba un diario de la mañana, agregándole que dicho señor las había desmentido rotundamente, calificándolas de apócrifas.

El ministro se limitó a contestar: —¿Qué quieren ustedes que les diga de un periódico tan poco serio, que hace esas cosas? Can de decirles que lo ha hecho, ya es bastante.

A terminar la reunión ministerial fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

GUERRA: Decreto aplicando la Ley de 12 de Septiembre al Cuerpo de Intervención Militar.

Decreto aprobando el reglamento de Cartografía.

AGRICULTURA: El ministro ha informado al Consejo del estado de conflicto hulleiro en Asturias.

Se aprobaron varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz y Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro informó al Consejo de las necesidades del Patronato de la Biblioteca Nacional, tanto para dar satisfacción a la solicitud de los lectores, que desean se prorrogue el plazo de horas hábiles, como para las atenciones del índice general bibliográfico.

El Consejo, en su vista, acordó autorizar al ministro para incoar el expediente con objeto de obtener el crédito necesario.

También el ministro dió cuenta de varios expedientes administrativos y decretos de nombramientos de personal.

MARINA: Decreto haciendo extensivo al personal del Cuerpo de Mecánicos de la Armada los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de Julio de 1931.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana, han sido interrogados varios ministros acerca de lo tratado en la reunión ministerial. Todos ellos han coincidido en que en el Consejo no se trató de otros asuntos que los que menciona la nota oficiosa.

El señor Zulueta amplió el informe sobre lo ocurrido en Ginebra.

También se trató ampliamente de las fórmulas para resolver el conflicto hulleiro asturiano, facultándose al señor Domingo para que con la mayor brevedad comience a hacer las oportunas gestiones.

El ministro de Obras públicas dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de su viaje a Sevilla, exponiendo el criterio de los técnicos de construir un poste de amarre para Zepelinas en la capital andaluza. Luego los reunidos tuvieron un ligero cambio de impresiones sobre política general, examinando las líneas generales del discurso que había de pronunciar el señor Azáña en el Frontón Central en la noche del día de hoy.

Una nota del ex subsecretario de Agricultura

RECTIFICANDO UNA INFORMACION DE "EL IMPARCIAL"

Madrid.—El ex subsecretario de Agricultura, señor Valiente, ha facilitado copia de la siguiente carta dirigida al director de "El Imparcial":

"Señor don Eduardo Andicoberry, director de "El Imparcial". Muy señor mío: En contestación a la nota publicada en el número de "El Imparcial" de hoy, le comunico lo siguiente, para su publicación:

Son de todo punto inexactas y de la peor fe, las manifestaciones aparecidas en dicha nota, manifestaciones que sólo puede atribuirme un malvado digno de ocupar el lugar que tiene reservado la gente de esta calaña, ya que jamás puede tratarse de atenuarse la difamación de injurias, por bastarlas razones de una política maniobra. Jamás he hecho manifestaciones de ningún género dentro de mi actividad en la subsecretaría de Agricultura. Hubiera sido perder el tiempo que debía invertir en trabajos y hubiera sido salirme de las normas que constituyen el programa de mi vida.

Desde que conocí a mi ministro, aprendí a quererle y a admirarle, pues advertí instantáneamente que me encontraba en presencia de un

hombre de excepcionales dotes de todo orden.

Jamás conocí un hombre más puro, más inteligente, más culto, más captador y admirador de conocimientos, y he podido comprobarlo plenamente al apreciar su actuación frente al Ministerio de Agricultura, donde he procurado y procuraré ser un colaborador suyo, tarea difícil, por resultar mucho peor seguir el ritmo acelerado que con su gran variedad de difíciles asuntos y problemas se plantea y ha de resolver el Ministerio.

La República, nuestra querida República, ha descubierto hombres de extraordinaria valía y algunos con excepcionales condiciones de gobernante. Entre ellos está mi ministro, destacando vigorosamente su figura.

He aprendido y he de aprender mucho a su lado, y cuanto aprenda me causará la satisfacción de que modestamente pueda servirle a él y por tanto a la República.

Era mi ministro como el mejor de mis hermanos, y esta declaración bastará para desvirtuar el cúmulo de insensateces que la nota contiene y que habrán de motivar unas derivaciones que impidan la impunidad de un hecho que por su forma, fondo y propósito, resulta tan indignamente como malvado.

Suyo atento seguro servidor, Santiago Valiente.—Firmado y rubricado."

Noticias del día

UNAS DECLARACIONES DE RODRIGO SORIANO

Madrid.—El diario dictatorial "La Nación", ha interrogado al diputado don Rodrigo Soriano, acerca de los sucesos de Casas Viejas.

Entre otras cosas, el señor Soriano ha dicho que los pueblos españoles no pueden razziarse como aduanas marroquíes, pues no queremos que por causa de estos crímenes se mueva el corazón popular contra la República.

Esperamos que el Gobierno de toda clase de facilidades a la comisión de parlamentarios que irá a Casas Viejas. Esta Comisión habrá de aclarar lo ocurrido y se mostrará parte en el proceso para exigir responsabilidades.

La explicación del señor Azáña no puede satisfacer a nadie, pues no es posible llegar hasta lo que se ha llegado, si se hubiera procedido con seriedad.

LA ENTREGA DEL PERGAMINO BEJARANO AL SEÑOR BARNÉS

Madrid.—Ayer fué entregado al Ministerio de Instrucción Pública al subsecretario de dicho departamento don Domingo Barnés, un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo y predilecto de Béjar, con que ha sido honrado por la citada ciudad salmantina.

La entrega la han hecho, en representación del Ayuntamiento bejarano, los señores alcalde de presidente, regidor síndico y diputado provincial, y el secretario, señores Gascon, Garrido y Miñana, respectivamente.

Asistieron al acto el director de la Escuela Industrial, don Marcelino Cagigal, y los bejaranos don Ruperto Hidaño, don Ramón Garrido, don Benito Jiménez y don Francisco González Matías.

El citado pergamino es una notabilísima obra del profesor de dibujo del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Béjar, don Miguel Salmerón.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO HABLA DEL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Madrid.—El periódico monárquico conservador "La Epoca", ha interrogado al diputado radical señor Salazar Alonso, sobre el actual momento político.

El señor Salazar Alonso elogió el proyecto de Congregaciones Religiosas, y referente al ejercicio de la enseñanza por los frailes, me parece—dijo—que la oposición es anti-constitucional.

Censuró la forma de actuar el Parlamento, estimando preciso acudir a una consulta al Cuerpo electoral.

El Gobierno que suceda al actual—continuó—tendrá el decreto de disolución, porque otra cosa no es posible.

CONFLICTO PANADERO

Madrid.—Hoy se reunirán los panaderos de Madrid, para decidir el planteamiento de la huelga.

Mantienen la petición de que se aprueben los contratos colectivos, a cuya pretensión se oponen los patronos. Creen los obreros que si la huelga se produce, será intensa y fuertemente sostenida.

EL SEMANARIO "RENACER", DENUNCIADO

Madrid.—El Fiscal de la República ha denunciado al semanario "Renacer", por insertar injurias contra los ministros de la República.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor Valera pronuncia un brillante discurso en pro del dictamen

Madrid.—A las 4.10 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Desanunciamos en escanos y tribunas.

Ocupan el banco azul los ministros de Obras Públicas, Marina y Hacienda.

No se aprueba el acta de la sesión anterior, por haber peido el número reglamentario de diputados el señor VILLANUEVA, en nombre de la minoría radical.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. MARTINEZ (don Lucio), se queja de la forma en que actualmente se verifican los desahucios de arrendatarios de fincas, abogando por que se dicten disposiciones que permitan a los arrendatarios de fincas rústicas consignar el pago de la renta en el momento de ser citados. Pide que se traiga a la Cámara el proyecto de Ley de Arrendamientos.

El SR. SANTALO se adhiere a lo expuesto. Anuncia una interpelación sobre política agraria en la provincia de Gerona.

El SR. OREJA ELOSEGUI pregunta al Ministro de Obras Públicas sobre el criterio seguido con relación al sueldo de los ingenieros de caminos, excedentes.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS reconoce que aún no está fijado el Cuerpo de Caminos, y la situación de disponible que debe existir. Dice que si no nociera algún caso injusto, lo rectificaría.

El SR. OREJA ELOSEGUI estima que sería conveniente que los diputados expusieran su criterio acerca del cuerpo de Ingenieros de Caminos, y también el ministro, que parece amado y con deseos de venir a este Cuerpo.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS explica los términos de la Ley de 1918, en la que se dictan las normas para sueldos excedentes. Niega que tenga predisposición contra el Cuerpo de Caminos, justifica la reorganización del Cuerpo, al crear los Consejos de Caminos y Puertos. Estos Consejos están integrados por Ingenieros de Caminos, y no ve—dice—donde pueda estar el agravio.

Considera que es necesaria la reorganización de esos organismos directivos.

Lo que no admite—dice—es que el Cuerpo de Caminos sea el ministerio de Obras Públicas, porque por muy respetable que sea, es un subordinado del ministro.

El SR. OREJA ELOSEGUI: Si algo considero necesaria la interrelación.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No tengo inconveniente alguno en aceptar ese debate, porque si me convencen de que estoy equivocado, lo diré.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Oportunamente se señalará día para esa interrelación.

El SR. ROYO VILLANOVA se queja de que no existan cantidades y créditos agrarios. Insiste en que el que grasta el dinero es el Instituto de Reforma Agraria. Censura que se haya aplicado la Reforma Agraria a la viuda de Fernández Villaverde, que no era grande de España, y se la confisca la herencia por el delito de haberse casado con aquel hombre que tanto bien hizo por España.

El SR. ALBERCA MONTOYA denuncia malos tratos de que han sido objeto soldados de Ciudad Real por sus superiores.

El SR. GUERRA DEL RIO pide que se autorice al Cabildo de Canarias para construir carreteras en la aldea de San Nicolás. Recuerda que el ministro ofreció la autorización necesaria a aquellas provincias para tener completa autonomía para obras públicas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Para la carretera a que ha aludido su señoría, quizá sea preciso traer un proyecto de Ley. Espero que entonces su señoría aconseje a los radicales no hagan obstrucción.

Efectivamente, pensé conceder la autonomía a Canarias para obras públicas, pero como después los gallegos pidieron lo mismo, estimé que el problema debía resolverse de una manera general, creando Delegaciones de Obras Públicas. Esto, naturalmente, ha demorado la realización de mis propósitos respecto a las Islas Canarias.

El SR. GUERRA DEL RIO: No creo que S. S. precise el proyecto de Ley y más vale que no lo traiga, porque nos opondremos. Estoy seguro de que mis electores preferirán que dimita el Gobierno a tener carretera.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Si puedo prescindir del

proyecto, no lo traeré, porque no es mi intención alterar la actitud de esa minoría.

El SR. GUERRA DEL RIO: ¡Inocente!

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Nadie duda en la Cámara de mi inocencia y de mi candidez. No he puesto en mi contestación ninguna picardía.

El MINISTRO DE MARINA contesta a un ruego que formuló hace días el diputado señor Rodríguez Piñero. Justifica el proyecto anulando el convenio con Chevarría, para la fabricación de torpedos.

Se aprueba el acta de la anterior. Se entra en el orden del día.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El SR. BRAVO FERRER consume un turno en contra. Considera el proyecto como una torpeza del Gobierno, que atropella las creencias de unos, y no satisface los deseos de los restantes.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés).

El SR. GOMARIZ contesta al señor Bravo Ferrer, en nombre de la Comisión, defendiendo los puntos de vista de ésta, diciendo que se limitan a cumplir la Constitución.

El SR. BRAVO FERRER y el SEÑOR GOMARIZ rectifican brevemente, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

El SR. VALERA consume un turno en pro del dictamen.

En España—dice—existen muchos que no se han convencido de que asistimos al proceso de una revolución.

Procurará contestar al ambiente pretendido, con objeto de convencer a los distintos oradores.

Examina los diversos concordatos hasta llegar al límite de las Ordenes Religiosas.

La Constitución española ha garantizado la vida de aquellas Congregaciones que no entrañan ningún peligro político. El problema es de soberanía, porque o el Estado está sometido a la Iglesia, o es ésta la que se somete al Estado.

Se ocupa también del problema sobre quién ha de nombrar los preladados.

En España—dice—hubo una reacción contra los preladados extranjeros o los preladados jóvenes, pues hubo quien a los doce años de edad, era obispo; a los quince, arzobispo de Zaragoza, y a los veintidós, Primado de Toledo.

El Estado debe d tener la facultad de legislar en materia religiosa. Los Reyes Católicos dictaron providencias contra los Prelados.

En el siglo XIX los elementos políticos estaban conformes con la disolución de las Asociaciones religiosas.

Lee unas frases de Luis Morote y algunas citas del Evangelio de San Mateo.

Se ocupa de la procedencia de los bienes de la Iglesia. Esta daba los bienes eternos a cambio de los temporales, y vendía la tranquilidad de la conciencia de los ricos, por dinero. Otro procedimiento es el de la inmunidad tributaria. La Iglesia llegó a amenazar con el anatema a quienes le intentaron cobrar tributos. La Iglesia ha practicado con éxito la expropiación sin indemnización, pues se quedaba con los terrenos de los herejes, extendiendo las confiscaciones hasta hijos y nietos.

Explica cómo se crearon los primeros conventos de monjas en España, que luego tuvieron que reformarse por relajación de las costumbres, hasta que Santa Teresa hizo la reforma carmelitana.

En tiempos antiguos, quizá tuvieron en razón de ser los conventos, pero hoy son ya instituciones completamente inútiles.

Después de la Ley de 1837, apenas había frailes en España, pero después de la Restauración, aumentaron por millares. Las monjas llegaron a 50.000.

Lee a grandes datos estadísticos sobre la materia y duda de que se haya marchado de España los Jesuitas.

Propone que se faculte al Gobierno para limitar el número de religiosos.

A las Ordenes Religiosas se les niega ejercer la industria y la enseñanza, pero no se puede considerar esto como persecución. La ley del dictamen no es ley persecutoria, porque no impide la formación de la conciencia del niño, sino obliga a que se ejerza la enseñanza ajena a la religión.

España es asoma al siglo XX, y hay un grupo de españoles librepensadores, que lo que quieren es

que desaparezca el fanatismo religioso, que no es el sentimiento religioso. Así se logrará pacificar los espíritus.

El dictamen implantará el régimen de libertad. Quien no sea religioso, dejará de odiar a la Religión, y los religiosos perderán su fanatismo e imperará el amor. (Ovación en la mayoría).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8.35.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro, después de la sesión, recibió a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

—La sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas. Después, el señor López Goicoechea defenderá un proyecto de Ley referente a los obreros de Cartagena.

Después se discutirán dos dictámenes: uno, de agricultura, referente al régimen arancelario de las materias tartáricas, y otro de Obras Públicas, relativo a una carretera de Alicante. Al final se continuará la discusión de la Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas. Para este debate tienen pedida la palabra los señores Abad Oreja Elosegui y Garrasco Formiguera.

Si hay tiempo—terminó el ministro de Justicia pronunciando un discurso, quedando así terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

La pretendida escisión en el partido Radical-Socialista

EL SEÑOR GORDON ORDAX, DESMIENTE ROTUNDAMENTE EL RUMOR

Madrid.—Interrogado por un redactor de "Heraldo de Madrid", el señor Gordon Ordax, acerca de la pretendida escisión en el partido Radical Socialista, desmintió rotundamente la noticia.

Añadió que en el seno del partido puede haber discrepancias de criterio, que se resolverán por voto de mayoría como sucede en todos los partidos democráticos.

EL DIPUTADO SEÑOR RUIZ MALLA HABLA DE SU SUPUESTA ACTITUD

Madrid.—El diputado señor Ruiz Malla, interrogado sobre su supuesta actitud ante el momento político actual, dijo que no sólo cree que el presente Gobierno hará las elecciones municipales, sino también las generales.

El señor Ruiz Malla, al igual que Gordon Ordax, se negaron a opinar acerca de las declaraciones del señor Pérez Madrigal, diciendo que es asunto que debe de resolver el Comité Ejecutivo del Partido.

NUEVAS DECLARACIONES DE PEREZ MADRIGAL

Madrid.—El diputado radical socialista señor Pérez Madrigal, refiriéndose a las declaraciones que hizo anoche a un diario madrileño, manifestó que responde a la política general que siguen en unión con sus compañeros de minoría.

Creo—añadió—que los republicanos no han tomado las posiciones debidas en política general y por ello me ratifico en cuanto dije ayer. Mis declaraciones responden a una trayectoria perfectamente ortodoxa, hasta el punto de que si hoy tuviera que votar por mandato de mi minoría, votara con el Gobierno.

Un periodista le dijo que el señor Gordon Ordax dudaba de que las declaraciones publicadas por "Heraldo" fuesen suyas. Y el señor Pérez Madrigal respondió:

—Pues una de dos: o son mías o se las he sacado a Gordon Ordax del bolsillo.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—Los periodistas preguntaron hoy al ministro de Justicia su opinión acerca de las declaraciones hechas a "Heraldo" por su compañero de partido, señor Pérez Madrigal, a la vez secretario particular suyo.

—Mi opinión—dijo el ministro—es la del mundo. Es lo contrario de lo manifestado por Pérez Madrigal. Entiendo que la colaboración socialista en los momentos actuales es imprescindible.

Se le preguntó si era cierto que la opinión del señor Pérez Madrigal está muy extendida en el partido Radical Socialista, y el señor Albornoz contestó:

—Esas son cosas que dice él.

Primeras impresiones

"MISS SALAMANCA,, EN MADRID

Madrid, 14 (11.20 noche).—La señorita Emilia García Sánchez nos ha recibido en el Hotel a las nueve y media de la mañana.

—Anoche llegué rendida de cansancio. Hice el viaje toda mareada—nos dice—. En la estación del Norte tuve una de las más grandes emociones, entre las muchas pasadas y las que me esperan, al verme recibida con tanto cariño por mis paisanos los de la Casa Charra. Acudieron muchos, muchos... Y sin saber cómo, me vi de pronto en medio de todos, inundada de flores, aturrida por los aplausos y los vivas a Salamanca...

—Que me sonaban a gloria—a interrumpo.

—¿Usted qué sabe?

—Si que lo sé, porque lo presencié todo, señorita.

—¡Ah!, es verdad. Bueno, pues haga usted constar mi agradecimiento, en mi nombre y en el de Salamanca... Por dónde iba? ¡Ah!, por los aplausos, que no cesaron hasta que subí al auto, y los volví luego a oír en el Hotel. Aplausos, saluciones por todas partes.

—Y los que la esperan, cuando los requisitos del protocolo le permitían a usted ir por la "Casa Charra", donde se la espera ansiosamente...

—Y donde yo estoy esperando ir con toda mi alma—interrumpo ella.

—¿Sus impresiones de Madrid?

—¡Oh!, no sé todavía. Encerrada en el auto, he visto calles y más calles, como en un maravilloso desfile de película bonita.

—¿Conoce usted a sus compañeras de concurso?

—A todas, no; solamente a tres, que son preciosas y simpaticísimas.

—Programa para hoy, señorita?

—Dentro de un rato iremos a "Ahorra", donde seremos todas presentadas, y luego en seguida, según creo, iremos al modisto, a la zapatería, a la manicura... ¡qué sé yo! ¿Lo ve usted?, ya me llaman.

El teléfono de la habitación, en efecto, repetía impaciente. Vemos contestar a la charrita de maravilla,

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA SE REUNE

Madrid.—El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical Socialista, se ha reunido esta tarde, pero parece ser que no se ha ocupado del asunto.

NUEVOS RUMORES Y NUEVAS NEGATIVAS

Madrid.—Como circularan rumores de que en el Partido Radical Socialista se había producido esta tarde una escisión y que varios diputados pensaban dar un manifiesto a la opinión, publicando los motivos, hemos visitado a varios diputados radicales socialistas, entre ellos los señores Pérez Madrigal, Moreno Galvache, López Goicoechea y Gomáriz, que han negado que la noticia tenga fundamento.

UNA CONVERSACION DE MAURA CON PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Cuando los periodistas, interrogaban al señor Pérez Madrigal sobre la veracidad del rumor de que esta tarde se había producido una escisión en la minoría radical, socialista, el señor Maura se acercó al corrio, y dando un abrazo al diputado señor Pérez Madrigal, le dijo:

—Me reconcilio completamente con usted. Ha estado en sus declaraciones completamente admirable. Primero, por la sinceridad y nobleza, y segundo, porque tiene una visión acertada y justa del momento político.

El señor Pérez Madrigal habló de nuevo con los periodistas, diciendo que lo que le alige es que después de sus declaraciones, sus compañeros de minoría casi le han retirado el saludo.

—Mis declaraciones—añadió—responden a un íntimo convencimiento madurado hace tiempo. Yo he cumplido con mi deber. Si los diputados que están de acuerdo con mi criterio no son capaces de manifestarlo, allá ellos.

En los pasillos de la Cámara

SE REUNE EL COMITE NOMBRA DO PARA DIRIGIR LA OBSTRUCCION RADICAL

Madrid.—Cerca de dos horas ha estado reunido el Comité nombrado para dirigir la obstrucción iniciada por la minoría radical.

La reunión fué presidida por el señor Lerroux.

Al salir, los periodistas interrogaron al señor Lerroux sobre el alcance de la reunión.

El jefe del partido radical contestó que, en la reunión, únicamente se habían estudiado cuestiones de trámite, designándose una persona que defenderá una proposición incidental, cuando las

ya popular en Madrid. Contesta la llamada:

—¿Que ya espera el auto de "Ahorra"? ¡Voy, voy en seguida!

Y momentos más tarde mirada y admirada por todos los que se cruzan a su paso, la gentil "Miss Salamanca" se reúne con las demás "misses" a las que es presentada.

—Parece que vamos al colegio, ¿verdad?—me dice luego, ya sentada en el auto, que lleva la preciosa carga de tantas mujercitas guapas, y aún escucho después el ingenuo mimo de su voz, que dice mientras el auto pasa frente a mí:

—¡Adiós, hasta luego! ¡Hasta luego!

Y sus manitas revolotean alegres en la desnudez, con gentiles temblores bellos de alas blancas.

IMPRESIONES PRIMERAS

Indudablemente, "Miss Salamanca" ha ganado mucho en popularidad, simpatía y admiración desde los primeros días de su llegada a Madrid. Coinciden todas las opiniones en señalarla como una de las bellas candidatas al precioso galardón de "Miss España".

El entusiasmo de los salmantinos residentes en la capital de la República, es indescriptible, al darse perfecta cuenta de que su bellísima "miss" avanza a pasos agigantados hacia uno de los primeros puestos en el concurso. Hacia el primero quizás.

La "Casa Charra" se dispone a volcar el vaso de su entusiasmo salmantino en honor de la charrita gentil. Estamos optimistas, querido paisano lector.

—¿Por qué, paisano periodista?

—¡Tó! Porque Salamanca nos ha enviado como representante de la belleza charra a una mujercita... que... que... ¡tartamudeo, hermano! ¡Bueno! Terminaré con una verdad sencillísima, tan grande como la Catedral de nuestra tierra: a una mujercita que es maravillosa, absolutamente maravillosa, maravillosa definitivamente.

MARIANO SAN ILDEFONSO

circunstancias lo permitan. Probablemente—añadió—mañana. Se negó a decir a qué se refiere la proposición incidental.

Un reportero le preguntó su opinión sobre las declaraciones del señor Pérez Madrigal:

—Me han parecido discretas—contestó—. Se aproximan a algún punto de vista nuestro. Mi minoría continuará la obstrucción. Se irán haciendo preguntas al Gobierno, que se convertirán algunas de ellas interpelecciones, presentándose también proposiciones incidentales.

LOS CATOLICOS VASCONAVARROS Y LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid.—Una comisión de entidades católicas vasco-navarras ha entreg

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

ULTIMA HORA

El banquete de homenaje al Jefe del Gobierno

Ante cuatro mil personas pronuncian interesantes discursos los Sres. Prieto y Azaña

«Lo que nosotros queremos dice el señor Azaña empleando la República como obra nacional, es que vuelva a ser una obra de civilización, plasmada en nuestros sentimientos de hombres modernos y acordes con la civilización actual»

El banquete en el Frontón Central constituyó un magnífico exponente de adhesión a la política del Gobierno ANIMACION Y ENUSIASMO

Madrid.—Desde antes de las nueve de la noche, los alrededores del Frontón Central, estaban llenos de público, unos que acudían al banquete y otros que por curiosidad esperaban la llegada del jefe del Gobierno y de los ministros.

Guardias de Seguridad y de Asalto, distribuidos por los alrededores del Frontón, mantenían el orden.

A las nueve de la noche daban la entrada en el Frontón, donde iba a celebrarse el banquete. En el interior, cuidaban del orden afines a las Juventudes de Acción Republicana y del Partido Radical Socialista.

Apenas se abrieron las puertas del local, las mesas se llenaron inmediatamente de asistentes al banquete, calculándose en más de cuatro mil las personas que se encontraban dentro del Frontón, entre comensales y los que acudían a oír el discurso del jefe del Gobierno.

A las nueve y veinticinco de la noche llegó al local el jefe del Gobierno, señor Azaña. Su presencia en el Frontón fué acogida con una delirante ovación y con entusiastas vitores a la República y al jefe del Gobierno.

Después se procedió a constituir la mesa presidencial, en la que se sentaron el señor Azaña y todos los ministros que se encuentran en Madrid; el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá; el alcalde, don Pedro Rico; el gobernador, señor Joven Hernández; el presidente de la F. I. R. P. E., señor Galarraga.

ante el estorbo de los adversarios, comprendi su importancia.

Agradezco al señor Prieto, lo mismo lo que ha dicho, que lo que ha callado. Los dos somos austros y también alarmistas de nuestro propio decoro.

Nos reunimos unos centenares de republicanos, para demostrar la adhesión que entre nosotros existe, con motivo del éxito de uno de los más altos organismos de la República, que es el Parlamento. Nosotros debemos felicitarlos de que una de sus piezas más capitales funcione con la precisión que acabamos de presenciar.

Nos reunimos también por la coincidencia de criterio, sobre los fines y medios de la República, sobre su porvenir y porque coincidimos en la forma de gobernarla.

Sé que hay otras formas de hacerlo, que respeto; pero esto no es un peligro sino una gran cosa, y a la postre, una multitud de recursos y reservas para el régimen.

El que otros entiendan de forma distinta el modo de gobernar, no da derecho a decir que el régimen está en peligro, como tampoco que hay que arrojarnos, como ha arrinconado a muchos la República.

La República se estableció en un abrir y cerrar de ojos, sin dificultad ni conmociones, y esta gran ventaja ha tenido también el inconveniente de evitar en el vulgo la impresión de lo que es y significa un cambio de régimen.

Por la facilidad con que nacieron, creyeron que era eterna, y así, cuando la han visto crecer rápida y lozanamente, se han asombrado. Creían que habría de tardar mucho en salir de las mantillas, que ejecutaría procedimientos ortopédicos, o tragar el vino agrio de la monarquía. Nuestra posición es la de siempre. Nosotros dijimos: Hace falta un espíritu nuevo. Cada régimen político tiene un pró y su contra, y cuando se hunde con todos sus defectos, se hunde con todas sus ventajas, y el que estando unido a él intentase sublevarse, se hundiría también.

No sé de ninguna política, de ninguna resolución que no haya buscado un orden suyo, en resguardo de otro caduco y nosotros tenemos que buscar un orden nuevo republicano, desechando casi todos los métodos que se sirvieron en la oposición.

A los republicanos de hace un siglo, no podemos más que ponerles en la hornacina del respeto, y luego, olvidados de su nombre y de lo que hicieron.

Soy partidario de la disciplina política, del conocimiento del deber, de la salud mental, y sobre todo, de la impersonalización en la política. Si fuera posible, yo fumaría en la "Gaceta" con pseudónimo.

La política necesita de sus voceros, pero se hace sobre las masas, y para las masas, pero a continuación de que las masas dejen de serlo, y se conviertan en un organismo que asimile su deber social. Hay quien se cree que las conduce, cuando siembra en ellas los gérmenes de la disciplina.

Existen muchas formas de sentir la anarquía y quien la lleva dentro de la mente, por tener la desgracia de haber sido incompetente educado, será siempre un anarquista.

La República, que no es patrimonio de los jóvenes, ni de los viejos, sino de ambos, si tiene espíritu nuevo, está fundada también en un orden nuevo. En la Constitución cabemos todos los republicanos, pero hay en ella raciones más fértiles unos que otros y depende de donde cada uno se coloque.

Nuestra política es ante todo nacional. La presencia del proletariado en la gobernación del Estado nos da derecho a decir que es la primera vez que se hace política nacional en España. La frase de República de Trabajadores, tan comentada, tiene un significado y una importancia; quiere decir que la base de la sociedad española es el trabajo y que los intereses de la producción se han colocado en el primer p'á no de las atenciones del país.

La sociedad española está asentada en unos quicios de los que no se moverá probablemente en muchos siglos.

Hay que atender al panorama del mundo, mirar la transformación que las sociedades europeas atraviesan y con la labor actual, se trata de saber, si en España se puede hacer una transformación análoga, ahorrándonos los horrores de una revolución. El experimento se realiza, viendo hasta donde puede llegar la colaboración por parte de unos y de otros, sin ponerla de parte de nadie ningún límite.

Nosotros creemos haber puesto en la República unas bases indestructibles. La hemos empleado como

saneamiento político, como renovación social. No sólo hemos desterrado cuanto circundaba al Estado durante la monarquía, sino también hemos alejado a sus mantenedores dando ejemplo al Gobierno, de limpieza moral, como no se ha visto en España.

Este ejemplo claro de la honradez pública y privada del Gobierno, vale tanto más que la obra legislativa realizada. Yo desearía que esos buscadores de la vida privada y calumniadores, nos dijeran dónde están las preparaciones del Gobierno y ojalá que aquí o en las Cortes, respondieran al reto que les lanzo.

Ya es hora de que los que nos han injuriado durante dos años salgan alguna vez a la palestra.

La República es incorruptible y bien lo sienten esos que quisieran que la República respondiera a otros moldes, y por ello, ahora la atacan de antilegalista.

Nos han dicho que la República se tapaba demasiado con una Ley, que tapábamos nuestro despotismo con las Cortes Constituyentes, cosa que no es cierta. La Ley la ganau los partidos, la consiguen al ganar la batalla política. Una revolución es la aspiración a una justicia mejor.

Nos hemos puesto a crear este orden nuevo con un concepto más equitativo de la moral pública y seguimos empleando la República como obra nacional.

Anhelamos otro Lázaro que recuerde ante los españoles dormidos el "Levántate y anda".

Habría Prieto del porvenir y nos tendría una mano amistosa. Yo correspondo a sus palabras, he brindado los sentimientos de un español que tiene veinticinco siglos de civilización.

La República es un valor más que una restauración de la raza española, es la apertura de un porvenir inmenso.

Recuerda el estado de ánimo del Arcipreste de Hita, que le llevó a su composición y que decía que había ido a sembrar avena, pero en Henares. Yo también he ido a sembrar avena, pero cuando todos venían diciendo que era la arriación; cuando todos renegábamos del nombre de nuestro país. También compartí yo entonces la tristeza del Arcipreste de Hita, pues estaba unido a él por la emoción desgarradora del mismo paisaje.

Yo me preguntaba: ¿Esta emoción no nos bastará para elevarnos a la altura donde otros estuvieron? He visto aquellas piedras donde no había ya más que miseria y desolación, y otros nos hicieron la promesa de que la nación no saliese de nuestras manos sin volver a sus antiguas rutas.

Lo que nosotros queremos, empleando la República como obra nacional, es que vuelva a ser una obra de civilización plasmada en nuestros sentimientos de hombres modernos y acordes con la civilización actual.

No se puede vivir sólo de abstracciones espirituales. De aquí s'co yo mi sustancia republicana. República universal y tradicional. República que por sus valores íntimos pueda aceptar a todos, lo mismo al republicano que al socialista.

Esta es nuestra ejecutoria, y ya tendrán que trabajar otros para igualarla.

No podemos dar la impresión de que estamos frente a los destinos de la República, ni por merecido, ni por benevolencia. Bien claro lo dije en Abril del '31; sino me han creído, yo no tengo la culpa, pues con esta bandera nos presentaremos ante el país, con la tranquilidad que da lo perdurable, salvo las contingencias políticas y, naturalmente, mientras disfrutamos del favor de quien otorga la confianza.

Pero salvando esto, repito lo del otro día: Ahora no estamos preparados para gobernar, ahora más que nunca se comenta la supuesta interinidad del Gobierno, diciendo que no puede hacer las elecciones municipales, como si el Gobierno fuese un menor de edad, al que se le dijera: Esto no tiene importancia, esto te lo permito y esto no.

El hacer las elecciones es una función más que entra en nuestro cometido. Mas el cuento no acaba aquí. A mi me gusta buscar en los vocablos y observando el ardor político que se emplea y que recuerda el de la monarquía, me fijo en esto que se nos dice: Este Gobierno no puede hacer las elecciones, y yo digo: En efecto; las hará el Cuerpo electoral, que es el que tiene que hacelas y el que tiene que elegir. Nosotros de ninguna manera.

Estamos decididos a que sea y representen un progreso sobre las elecciones de Julio del '31, que significaron ya una perfección.

Prefiero una derrota en buena lid,

a un triunfo en que se me discutan los procedimientos. Si nos derrotan sacaremos las consecuencias, pero también las sacaremos sino no nos derrotan.

Yo no admito dos juicios: ¿Tienen importancia o no las elecciones municipales? Pues que lo digan. Que lo digan antes para que después no tengan que decir si la tenían o no; que no digan que no tenían importancia y que aquí no ha pasado nada.

Las fuerzas que están en el Gobierno pueden permanecer unidas a un tiempo o separarse, aunque su separación no sea definitiva, pero la obra votada la defenderemos en todas partes: en la oposición o en el P'der, sin consentir que se eche a perder.

Para echar a perder la República es demasado pronto y para desvirtuar nuestra obra, no se podrá hacer sino contar con nosotros.

Lo conseguido, que es un mínimo del avance social, como sólo se podría cambiar si por que viniese una mayoría compacta conservadora, que considerara nuestra obra o la revirtiera en un movimiento suicida. Este será el único caso en que veamos resignados y vencidos la revisión de la obra de las Constituyentes.

Las posiciones están claras y las responsabilidades a la vista. No hemos buscado combates innecesarios. Hemos hurtado la batalla, pero fatigamos a nuestro propio deber, si ante el temor de contiendas más o menos duras, entretanto los republicanos, abandonarán nuestra posición que no sería abandonar los cargos, sino lo conseguido por la República.

En cuanto a otras batallas, habidas, ha salido la República vencedora de todos sus enemigos. Tenemos una virtud que no nos ha sido reconocida. Se pierden en la intención humanitaria que nos ha guiado con las Leyes votadas, el deseo de no manchar de sangre la República, como la hubieran manchado quienes nos tachan de despotas. Hemos sido clementes y hemos tenido esto como nuestra mejor condecoración. Si alguien se queja de que persisten las Leyes excepcionales, que se dé prisa a terminar de constituir la República, que si tarda, no es por nosotros. Ahí están las Leyes, esperando el esfuerzo y la colaboración de todos. Lo que pide el Gobierno a todos los republicanos, es que no nos vuelvan a dar la ocasión de ser clementes, que confesando su impotencia, se contenten con ser la oposición extrema y que combatan al Gobierno y a la República, dentro de la legalidad.

Termino diciendo: Agradezco vuestra atención y vuestra presencia, y a Prieto, las palabras memorables que acaba de decir: Nos separaremos, pero para volver a uniros en el Gobierno o en la oposición, para terminar la obra emprendida y para proponerla a España y a la República, una gloria agradable.

Las últimas palabras del señor Azaña son acogidas con una formidable ovación que dura diez minutos.

Los vivas y aclamaciones son numerosas.

El local se desalojó con perfecto orden.

EL CONSULADO DE ITALIA, APEDREADO

Bilbao.—Unos grupos apedrearon el Consulado de Italia, y el gobernador civil, con este motivo, ha recibido una comunicación del consúl.

Extranjero

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS HA DIMITIDO

Montevideo.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Blanco, ha presentado la dimisión de su cargo.

El ministro de la Guerra, señor Alfredo Mane, ha sido designado para sustituirle.

El general Mendivil, jefe del Estado Mayor, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

LAS TROPAS PARAGUAYAS RECHAZAN UN ATAQUE BOLIVIANO EN NANAIVA

Asunción (Paraguay).—Un comunicado facilitado por el ministerio de la Guerra dice que las fuerzas paraguayas han rechazado un ataque de las tropas bolivianas en el sector de Nanaiva.

El ataque se desarrolló en la noche del sábado último, y en una extensión de 700 metros. Antes de iniciarlo, los bolivianos sometieron al frente paraguayo a un intenso bombardeo.

Los bolivianos tuvieron 86 muertos y numerosos heridos.

LOS "NAZIS" TRATAN DE CONTROLAR LA FUERZA ARMADA DE PRUSIA

Berlin.—Pros que en el Reich y en Prusia la depuración de funcionarios en favor de hombres de confianza del partido racista.

Numerosos prefectos y oficiales superiores de la Policía han sido ya destituidos de sus puestos.

La administración, propiamente dicha, es objeto de iguales medidas de depuración.

Estas medidas parecen justificar la voluntad de los nacionalsocialistas de poner la fuerza armada de Prusia, bajo su control directo, tanto más cuanto que las tropas de asalto racistas han tomado ya parte en manifestaciones oficiales.

RIVERA

TEATRO LICEO

Estreno de "Las dichosas faldas"

Saínete de don Carlos Arniches.

Saínete madrileño y de la solera de don Carlos Arniches, siempre ha sido un buen reclamo para que, a taquilla se cierre bastante antes de la función. Todo el "papel" se agotó ayer en el teatro LICEO, y se nos sirvió la última producción del ilustre autor de "Es mi hombre".

Mucho ha hecho don Carlos Arniches por el teatro español, dando una vida, que nadie logró igualar, a esos personajes tan suyos, arrancados de una época de casticismo, que como el sup. trasladar desde la vida real a la escena. Por eso, esos tipos, modernizados de "Las dichosas faldas", son siempre los mismos, los primeros, que vuelven y se re-nuevan, llevando siempre el sello característico de la inspiración de su genial creador.

Con la chullita madrileña, mujer de corazón, enamorada de su hombre, que ante nada vacila, si es para salvar la vida del hogar, con el chullito, también bueno en el fondo, que lleva en la gracia de su gorrilla prendidos otros amores que turban un poco la tranquilidad de una vida de trabajo y que comprende a tiempo el verdadero amor, con el castizo de madrileño, viejo ante el recuerdo de sus años mozos, y con la hembra sus marchosa y con otros más de sus personajes, don Carlos Arniches ha hecho su último saínete, sin que pueda pensarse en una adaptación de forma a los tiempos nuevos; en que se encuentre diferencia alguna del desarrollo de las escenas, que lo mismo pueden ser en la calle típica del barrio castizo, o en la Casa de Campo, ya del pueblo de Madrid.

Es igual el fondo, idénticos los personajes, las mismas escenas del caínete madrileño.

Pero don Carlos Arniches, que tampoco creemos haya intentado ofrecer nada nuevo, ha estimado mucho algunas escenas, que sólo su gracia y su fino ingenio, mantienen el color de lo que fué, este género que de manera tan inimitable logra aun mantener.

Y esto es lo principal. Poco importa que "Las dichosas faldas", baile un poco ante esa historia tan larga de éxitos, porque sigue viva la inspiración, que tantos días de triunfo dió a la escena española.

Con el saínete de Arniches se despidió la Compañía, que ha hecho en Saamanca la temporada de teatro más admirable que hemos conocido, en medio de los calorosos aplausos del público esamantino.

Provincias

"MISS CATALUÑA". - AL SEÑOR MACIÀ LE PIDE UN INDIVIDUO LOS PAPELES PARA CASARSE

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Macià, recibió la visita de "Miss Cataluña".

Cuando atravesaba el Presidente el patio de los naranjos, salió de las filas de público un individuo, que dirigiéndose al señor Macià, le dió alcance y le dijo:

—Necesito casarme y quiero los papeles.

Los Mozos de Escuadra le detuvieron. Al ser conducido al Asilo del Parque, pronunció palabras incoherentes y entre otras cosas dijo:

—Yo no soy hijo del "Gallo". Yo soy hijo de un noble.

DOS INDIVIDUOS PENETRAN ARMADOS EN UNA EBANISTERIA

Barcelona.—Dos individuos penetraron en una ebanistería situada en la calle de Bailén, en la que trabajaban 122 obreros. Al entrar amenazaron a los trabajadores con pistolas si no abandonaban el trabajo.

La hija del dueño de la ebanistería pidió auxilio, y los asaltantes huyeron en un auto, siendo perseguidos por los agentes de policía y cambiándose algunos disparos durante la persecución.

"SOLIDARIDAD OBRERA", DENUNCIADO

Barcelona.—Ha sido nuevamente denunciado el periódico "Solidaridad Obrera", por publicar un artículo injurioso para las autoridades.

HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA, INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Barcelona.—Hoy, los estudiantes de Farmacia, Ingenieros y Arquitectura, plantearán la huelga.

Visitaron al rector de la Universidad, diciendo que la huelga la plantean contra la actitud del señor Sbert, favorable al proyecto de aparejadores.

El rector de la Universidad ha convocado a la Junta de gobierno.

LA HUELGA MINERA CONTINUA LO MISMO. - ACTOS DE SABOTAJE. - MANIFESTACION DI-SUELTA

Oviedo.—Continúa en el mismo estado la huelga minera. Durante la noche última, se registraron algunos actos de sabotaje, cometidos por los metalúrgicos.

En Turón, los guardias de Asalto disolvieron una manifestación que trataba de impedir la entrada al trabajo de 148 obreros.

Completó el programa selecto material.

OFRECIMIENTO DEL BANQUETE POR EL SEÑOR PRIETO

A los socialistas nos es imprescindible la existencia de fuerzas izquierdistas, a las que ayudaremos desde el Poder o desde la oposición. Para nosotros, no ha terminado el cometido de la República. Si la República careciera de las falanges izquierdistas que en la actualidad tienen, que ofrecen perspectivas halagüeñas y prácticas a las masas proletarias, éstas quedarán preñadas de un extremismo iluso, para daño suyo y del régimen.

Están seguros de realizar con esta colaboración una honda labor patriótica, análoga a la ya realizada.

Habría mucha gente esperanzada en que nuestra presencia en el Poder originase multitud de conflictos y perturbaciones, pero por fortuna hemos obrado con una flexibilidad que sólo el enemigo apasinado nos podría negar la capacidad de gobernantes que hemos adquirido.

Nuestra fuerza, que no es sólo en número, sino también en la disciplina y cohesión de nuestras masas, la ofrecemos a la República para que pueda seguir su camino y realizar la obra que se ha bocetado, cumpliendo todos sus altos fines.

Nos queda por andar mucho camino, pero no nos faltan ni fortaleza ni entusiasmo, pero sabemos que hemos de luchar con los derrotados el 14 de Abril, con los derrota-dos por la obra de la República y con los envidiosos.

Resumo mis palabras con estas: ¡Adelante! Si los hombres de buena fe en el republicanismo creen que avanzamos demasiado, les diremos cariñosamente, cuando ellos crean y en el límite que estimen oportuno, adiós, y nosotros seguiremos hacia la cúspide de nuestra idea que tenemos muy alejada. Nos separaremos afectuosamente; pero antes les habremos quitado de enmedio los estorbos, y esto se lo debemos a esta magnífica asamblea de la democracia española, al frente de la cual nos complacemos en ver a este hombre recto, seco y adusto, pero ¡en! y a él, por todos, le decimos: ¡Adelante! ¡Adelante!

Una formidable ovación ahogó las últimas palabras del ministro de Obras públicas.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Se reproduce la ovación, cuando el jefe del Gobierno se levanta a hablar.

En medio de los aplausos, se escuchan muchos vitores y aclamaciones.

Señores: Comienza diciendo el jefe del Gobierno. No es esta para mí una de aquellas ocasiones en que se viene a decir un discurso, por

Cine en el Moderno

Se pasó ayer por la pantalla, con gran asistencia de público, la película "Desamparado", interpretada por George Bancroft. Aparte del interés del argumento que se desarrolla en magníficas escenas marinas, la película gustó, por estar hablada en castellano, por dobles, naturalmente, pero hecho el acoplamiento con gran perfección.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

exigencia irresistible del deseo. No es un discurso enconado del que uno se pueda morir.

Cuando acepté la celebración de este acto, pensé que no traspasaría los límites de la efusión amistosa. Pero luego, ante el entusiasmo de los correligionarios y amigos y ante la curiosidad pública, que también he llegado a percibir y sobre todo,

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 688,6. Sombra, 9,0. Mínima, —4,0. Seco, 6,4. Húmedo, 5,0. Viento, N-W., fuerza, 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,6.

DE PEÑARANDA

El Pósito de la Tierra
Bajo la presidencia del alcalde, don Germán Gasco Santana, se reunió la Junta administradora del Pósito de la Tierra de este partido judicial.

Se nombró presidente, a don Francisco Ruipérez Cristóbal; vicepresidente, a don Tomás Marcos Escribano; vicepresidente segundo, a don Jesús Ruipérez Cristóbal; tesorero, a don Germán Gasco Santana; secretario, a don Victoriano Cuadrado; y vocales: a don Guillermo Matallana, don Valentín Ramos, don Antonio Corriñero y don Agustín Sánchez Flórez.

En fecha próxima se celebrará un acto de propaganda e inauguración del Pósito, al que serán invitadas personalidades de Madrid y de Salamanca.

Gestiones de don Jesús Ruipérez
El concejal de este Ayuntamiento y hoy presidente de la Diputación provincial, don Jesús Ruipérez Cristóbal, ha gestionado, con positivo resultado, asuntos de gran interés para Peñaranda.

Entre los varios que afectan a este Municipio consiguió el subvención con 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente, a la Cantina y Colonia Escolar.

La conducción del correo, en automovil de Peñaranda al empalme de Arevillo, quedará implantado dentro de poco tiempo, asunto que beneficiará no sólo a Peñaranda, sino a Bóveda, Mancera de Abajo, Malpartida, Salmor y Alaraz, que recibirán la correspondencia en el mismo día que Peñaranda.

Se interesó también el señor Ruipérez, al saludar al ingeniero señor Oliver, porque sea estudiado con cariño el proyecto de reparación de algunas carreteras que afluyen a Peñaranda y el de la construcción del paso a nivel de la carretera de Peñaranda a Alba (La Maya), para que el ferrocarril circule por la parte inferior de dicho paso.

También gestionó lo relativo a la subvención pro-paro y a la de Sanidad.

Nosotros felicitamos a nuestro buen amigo don Jesús Ruipérez, que tanto se interesa por los problemas de Peñaranda y su provincia.

"Miss Salamanca"
Ya dimos cuenta ayer, por teléfono, del recibimiento que Peñaranda dispuso a "Miss Salamanca".

El semanario local del sábado, "La Voz de Peñaranda", dedica las siguientes líneas, que con agrado transcribimos:

"Por primera vez esta región charra, ha designado su representante para concurrir al certamen internacional de belleza, por mediación de nuestro querido colega EL ADELANTO.

Emilia García, morena, simpática y ebéctea, con una estatura de un metro y sesenta y ocho centímetros, es la actualidad, no sólo regional, sino nacional. Los grandes rotativos de Madrid y de provincias avalaron sus portadas con la efígie bella de nuestra charra y es de esperar que alcance el honroso título de "Miss España".

Nosotros enviamos nuestra felicitación a los camaradas de EL ADELANTO y a los miembros del Jurado, por su acertada elección, y a Emilia García, por el triunfo de su insuperable belleza.

Y el lunes, en el tren de las tres, que pasa con dirección a Madrid, saldremos a ofrecerle nuestra plénesia y nuestro aplauso, que se traducirá en el vehemente deseo de que triunfe en el concurso, porque su triunfo será el de la belleza de nuestra tierra charra".

DUENAS

SEÑORA sola, o joven huérfana, preciso para menesteres casa. Asunción Montejo. Piedrahíta (Ávila). 2-1

RESIDENCIA SEÑORAS MADRID

Señoras! Tenéis vuestra magnífica residencia en Marqués de Uquijo, 10, hotel. Confart verdad. Mucho sol. Situación inmejorable. Ambiente simpático y piadoso. Precios moderados. Informáos y os convenceréis.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)



Como nuestros lectores saben, el lunes, por la noche, llegó a Madrid "Miss Salamanca", a quien esperaban en la estación una nutrida comisión de la Casa Charra. Y a las pocas horas de su llegada, y debido a la actividad de nuestro fotógrafo en Madrid señor Rico, tenemos en nuestro poder la presente foto, en la que aparece "Miss Salamanca" estrechando la mano de "Miss Madrid 1932", nuestra casi paisana, Ana María González. (Foto Rico).

DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

Las "misses" de provincias en Madrid

Prosigue con igual brillantez con que comenzó, la marcha del Concurso Internacional de Belleza para la elección de "Miss España".

Ayer estaban ya en la capital de la República las siguientes: "Miss Baleares", señora Enriqueta García, llegó la noche del domingo, procedente de Barcelona, acompañada de su madre.

En el día de ayer llegaron a la capital las bellezas de Aragón (María Soria), con su padre; Extremadura (Paquita Canónico), con su hermana Estrella; Murcia (Remedios Guzmán), con su tía Fuensanta; Valencia (Soledad Vela), con su prima Teresina; Salamanca (Emilia García Sánchez), con doña Anita Sánchez; Andalucía (Adelina Borja), con su madre, y Santander (Panchita Osé), con doña María del Carmen Gómez.

Todas ellas fueron recibidas en la estación por numerosos representantes de los respectivos Centros regionales, grupos de paisanos residentes en Madrid y por reactivos de nuestro periódico, que las acompañaron e instalaron en el Hotel Nacional, donde estarán alojadas durante su estancia.

Únicamente faltan por llegar las bellezas representativas de Cataluña (señorita Gabriela Rigoberto); Canarias (Concepción Talavera); Marruecos (Sylvia Fouz); Galicia (Emilia Docet), y Asturias (Manolita Roco), que estarán en Madrid en el día de hoy.

Quien es "Miss Cataluña"

Gaby R. Rodríguez, elegida "Miss Cataluña", pertenece a una familia acomodada, tiene un profesor de francés e inglés, sabe Dactilografía y Mecanografía, Contabilidad, Dibujo, hace versos, toca el piano, baila, nada, juega al tenis... La gustan los libros de los mejores autores, lleva el pelo largo, va mucho al cine, baila flamenco y la sardana...

—Su novio estará muy satisfecho. —Yo no tengo novio, no lo he tenido nunca ni me interesan por ahora esos quebraderos de cabeza.

—Pero el hombre que a usted le guste, ¿cómo tiene que ser? —Nunca pensé en ello, pero creo que es imprescindible que reúna las condiciones siguientes: ser trabajador, honrado y sencillo. Es lo menos que se puede pedir, pero a mí con ello ya me dejaría satisfecha...

Quien es "Miss Baleares"

La señorita Enriqueta García Elorriaga, nombrada "Miss Baleares", conversando con un periodista barcelonés, ha hecho las siguientes manifestaciones.

—Dijo que había recorrido toda España y que una de las únicas poblaciones que no conocía era Barcelona.

Durante la conversación hizo notar que precisamente el día 14, día de presentación de todas las bellezas regionales en Madrid, es su cumpleaños, contando en la actualidad veinte años. Es hija de un teniente de Carabineros destacado en Andorra.

A preguntas de algunos periodistas dijo que no tenía novio, aunque si numerosos pretendientes y admiradores. En deportes su pasión favorita es la equitación. Le agrada el fútbol, aunque no le entusiasma. Hizo grandes elogios del "film", que es una de sus pasiones favoritas, y es una entusiasta de José Mújica, pero el arte que más le agrada es el del baile artístico. Para mí —agregó— por encima de todo está una gran bailarina.

Actualmente reside con sus padres en Andorra.

Hizo un caudoso elogio de la Isla de Oro y de otras regiones que había recorrido, como Granada y El Ecuador. En cambio, Asturias no le agrada por las frecuentes lluvias.

—Yo adoro por encima de todo el sol—dijo.

—Se presentaron muchas pretendientes al concurso abierto por "La Última Hora". —Si, muchísimas; pero, como ustedes ven, entre todas fui elegida, y mi sola aspiración ahora es ver si consigo el oscarizado título de "Miss España". Esta sería la mayor ilusión de mi vida.

Ha sido elegida "Miss Galicia" la señorita Emilia Docet

En el teatro Tamberlick, durante la celebración del gran baile organizado por "El Pueblo Gallego", se procedió a la elección de "Miss Galicia", resultando proclamada la señorita Emilia Docet, presentada por el Club Marítimo.

Esta señorita tiene diez y siete años, es una gran deportista y pertenece a una de las familias más honorables de la ciudad. Una función en honor de las "misses" en el teatro Español Hoy, miércoles, por la noche, se celebrará en el teatro Español una función extraordinaria en honor de las "misses" regionales y "miss Madrid".

Se pondrá en escena la obra de Marcelino Domingo "Doña María de Castilla".

Las quince señoritas elegidas por las regiones españolas asistirán a la función desde un palco, al que han sido invitadas por la Empresa.

Mitín derechista

El próximo día 17, y organizado por la Derecha Autónoma Salmantina, en el teatro Bretón, a las siete de la tarde, se celebrará un mitin o conferencia política, en la que hablará don Luis Lucía, jefe de la Derecha Regional de Valencia, y el diputado agrario por Salamanca don José María Gil Robles.

DE CIUDAD RODRIGO

Notas municipales

El lunes pasado, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Juan del Valle, celebró sesión la Comisión gestora, asistiendo don Aquilino Moro Ledesma, don Horacio Martínez Egido, don Edefonso García Alvarez y don Antonio Martín Moro.

Aprobada el acta anterior, de la que se dió lectura por el secretario señor Cabezas, se dió cuenta de un razonado e importante informe presentado por los inspectores farmacéuticos municipales señores García Mayor y Vasconcelos Estévez, sobre el resultado del análisis practicado de las aguas que abastecen a esta ciudad, recogidas en diferentes puntos, tanto del nacimiento como del depósito y grifos, en el cual detallan minuciosamente y científicamente cuantas observaciones han hecho y hallado, así como los medios que se han de llevar a cabo para subsanarlos y evitarlos.

El señor Moro Ledesma elogió el trabajo presentado por los señores inspectores farmacéuticos municipales y propuso, y se acordó, quedase sobre la mesa, para estudiar los medios que proponen estos señores sobre el abastecimiento de aguas, a fin de que se haga en las mejores condiciones, como indican en su brillante informe.

Seguidamente se dió lectura de una solicitud de varios vecinos de la calle del Río del Arrabal del Puente, en la que piden que sea puesta a dicha calle el nombre de "Antonio Jiménez", cuya petición hecha anteriormente por su hijo, le fué denegada por la Corporación, para lo cual exponen en dicha solicitud todos cuantos méritos que, como concejal, hizo en veinte años que representó a dicho Arrabal.

El presidente, señor Valle, hace constar primero que dicha solicitud fué presentada por su hijo anteriormente y denegada, por haber tomado el acuerdo de no cambiar mas nombres de calles; y segundo, que dicha solicitud está escrita con poco respeto y además contiene amenazas en caso negativo, lo cual constituye una coacción a la Corporación, por lo que propone sea denegada.

El señor Moro opina lo mismo que la presidencia, y además que, por esa razón, a todo el que haya sido concejal, se le podía dedicar una calle, puesto que todos o casi todos habrán trabajado cuanto hayan podido por el pueblo.

El señor Martín Moro opina en igual forma, y que sea denegado.

El señor Martínez pide abstenerse en este asunto por delicadeza. Y el presidente le obliga a que vote y dé su parecer, votando que sí.

El señor García Alvarez solicita de la presidencia quede sobre la mesa dicha solicitud, para su estudio e informe de si es acreedor a ello, y por votación es desechada la proposición y vota porque se le ponga el nombre que se solicita a dicha calle.

Fuó desestimada la solicitud por tres votos contra dos.

Otro informe del abogado don Miguel Ballesteros, en nombre y representación de don Máximo Corra, solicitando los intereses de un crédito que tuvo y que ascienden a mil trescientas nueve pesetas, quedando sobre la mesa para su estudio.

Notas de sociedad

Se encuentra en ésta, don Jesús Valls Moreno, jefe del Comité local del Partido Radical.

—Encuéntrase mejorado de las heridas que le fueron producidas en Cantarranas, la noche de San Blas, el interregno albañil José Montero.

—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del maestro de obras don Eugenio Báez.

PANTALLA MUNDIAL

COMO MARCHA EL MUNDO

Si pasamos un espejo ante el horizonte político de Europa y América, no veremos otra cosa que una tendencia a presentar las dictaduras, con el marco de la democracia. Eso es todo. Mucha democracia, formando guardia a un poder dictatorial. Porque Mussolini por ejemplo, representa la máxima autoridad dentro de su pueblo puesto que de él salió para ocupar tan alto cargo, aunque a través de las fronteras se le vea como el primer dictador.

¿Qué es lo que ha hecho Hitler, más que una dictadura democratzada?

De nada sirven los disturbios que estos días hubo en Pömmen-ge, en Ulm, en Duisburgo, en Bonn y otros muchos, porque ello no es más que la justificación de esa masa grande uniformada que sigue al caudillo, para democratizar su espíritu de dictador su imperialismo.

Y como en Italia y como en Alemania la misma Francia de-

Del Concurso de Belleza



La señorita María Ureña del Castillo, elegida "Miss Madrid" para 1933, que ha de competir con las "misses" regionales para la elección de "Miss España". (Foto Rico).

—Con el fin de girar visita a los maestros del segundo escalafón, ha estado en ésta unos días la inspectora de primera enseñanza, señorita María Gudín.

—Felizmente ha dado a luz en ésta un hermoso niño, la señora de dentista don Miguel Peraqui Mateos.

—También ha dado a luz una niña la señora del capitán de Infantería, de guarnición en Salamanca, nuestro buen amigo y paisano don José Ruiz, sobrinos del abogado don Juan Ballesteros.

—El día 13 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquia del Sagrado un solemne funeral por el alma del teniente coronel de Infantería, don Justo Salvador Ucar, fallecido recientemente en Valladolid, siendo grande la concurrencia.

—Después de pasar unos días en ésta, marchó para Fuentes de Oñoro la preciosa señorita María Bravo Martín.

Vida política

Se reúnen los Comités de los pueblos de este partido pertenecientes al partido Progresista.

El domingo, 19 del actual, se reunirán en el pueblo de Fuentequinaldo los presidentes y secretarios de los Comités del partido Progresista, limitrofos a dicha villa, y el día 25 del actual, los Comités de los restantes pueblos en esta ciudad, para tratar asuntos de verdadero interés, asistiendo a dichas reuniones uno de los delegados de Salamanca, señor Cardoso, y algunos otros miembros del partido.

"Unión de Derechas Mirobrigense"

El Comité de "Unión de Derechas Mirobrigense" ha repartido profusamente los Estatutos de dicho partido, dando a conocer los fines de éste y al mismo tiempo las hojas de inscripción, siendo bastantes los inscritos hasta ahora.

S. VEGAS ARRANZ

beza y otras repúblicas hispanas, con sus jefes respectivos, embriagados de espíritu dictatorial.

Las dictaduras tal y como se concebían hace unos años, no encierran en estos tiempos, es cierto; ahora hay que rodearlas de cierto prestigio y hacerlas legales con la fuerza que el propio pueblo da.

Antes se imponían los hombres haciéndose caudillos por sí solos, y ahora es la masa la que los eleva por procedimientos legales. Esa sola es la diferencia.

Pero al final una vez arriba, lo mismo Hitler en Alemania, que Mussolini en Italia, que los gobiernos salidos de pleno parlamento como Francia, necesitan, obligadamente por las circunstancias salirse de ciertos métodos tradicionales para imponer la ley.

Tal es el desvario que se observa en los pueblos, tal el desbarajuste, que la ley, o se hace dura, implacable fuerte, o no sirve de nada.

—Pero esa dureza de la ley tiene que presentarse con cierto adorno y ningún otro mejor que el de la democracia.

Democráticamente todo el mundo debe cumplir con su deber. Y democráticamente también, la ley debe caer sobre las cabezas de los que desarmarizan los pueblos con pretexto de hacerlos más felices sin que esa felicidad aparezca por ninguna parte.

Tras los años transcurridos en Italia con el imperio del fascismo, no deja de tener importancia extraordinaria la subida de Hitler al poder, y la masa grande que le sigue para justificar la dureza de sus planes.

Va a ser necesario ir pensando que no son ellos, los que llevan espíritu de dictadores, sino las circunstancias, la misma masa que exige esos hombres en el poder. En todas las épocas hubo dictadores. Pero en esta, tal vez sean más necesarios que en ninguna otra. Solo que como decimos antes, no son dictaduras de arriba a abajo sino de abajo arriba, impuesta por los mismos pueblos y por lo tanto dentro de la legalidad.

Los pueblos que han combatido siempre las dictaduras arbitrarias, con muchísima razón, van a tener que pedir como la propia Alemania nuevos dictadores para sostenerse con el brazo autoritario de la ley en este paso que la civilización ha dado y que no sabemos si en realidad va a resultar mejor o peor que la de otros tiempos.

En Inglaterra, los políticos ven la marcha que el mundo lleva en el aspecto autoritario, y dentro de las normas democráticas procura imponer la ley con su brazo de hierro.

Las modernas democracias si quieren vivir necesitan de imponerse a la turbamulta con una energía extraordinaria, que a muchos parecerá un poco dura pero que es necesaria. España mismo es una muestra de ello.

Y si miramos hacia los países americanos, las dictaduras gubernamentales destacan todavía más en los países europeos. Ahí está Cuba con Machado o la Ca-

JORGE DEBLANC (Prohibida la reproducción).

SE ARRIENDAN PASTOS para 400 a 450 ovejas, en la dehesa de Sanchirreones, hasta el 15 de Abril, con rastrojos para los corderos. Para tratar, con Alfonso Rodríguez, en San Pedro de Rozados.

Los empleados mercantiles se reúnen

El domingo, a las once de la mañana, y en el Salón Ideal, celebraron una magna asamblea los empleados mercantiles, para constituir en esta ciudad una sociedad de los mismos, de carácter exclusivamente benéfica y apolítica.

La comisión organizadora que había llevado a cabo los trabajos preliminares para llegar a la constitución de citada sociedad, dió ampísimamente de todas cuantas gestiones había realizado, así como también del hecho de la misma de hacer una sociedad donde tuvieran cabida todos los empleados mercantiles, pertenecieran o no a otras sociedades; pues ésta, durante el tiempo de beneficencia, debía estar integrada por todos los empleados en general.

Después y accediendo amablemente a requerimientos de la comisión organizadora, habló del alcance y conveniencia de estas sociedades, el culto administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Francisco G. Barjado, el cual, con su competencia en estas cuestiones, hizo atinadísimas observaciones, orientándolos para llegar al fin que se proponen.

Seguidamente se procedió a la inscripción de socios fundadores, haciéndose en el acto muy cerca de un centenar de ellos.

Puesto a discusión el nombramiento de la comisión que se había de encargar de la confección del Reglamento por que habrá de regirse la sociedad, y después de hacer uso de la palabra varios asociados, se sometió a votación, resultando elegidos, por mayoría de votos, los señores siguientes:

Don Benito Verdugo, empleado en los Salto del Duero; don Ciriaco Soria, idem; don Ignacio Marzal, en la casa de Banca de Cobaleda; don Julio Mateos, en la casa de don Hijo de Rodríguez Galván; don Marceño López, idem; don Dionisio de Castro, idem; don Enrique Cuadrado, en la de don Enrique Prieto; don Abraham Sánchez, en la de don Jesús Rodríguez López; don Antonio Sánchez, en la de don Francisco Núñez; don Joaquín Moreno, en la de don Siro Gay; don José Lozano, en la de señores Montalvo y Redondo; don Ernesto Pérez, en la de señores Moneo Hijo.

Esta comisión, que hará el Reglamento para luego someterlo a la aprobación de los señores socios y después a la del excelentísimo señor gobernador, empezará a funcionar lo más brevemente posible para dar efectividad al mandato de la asamblea de empleados mercantiles.

Deseamos que los proyectos que animan a estos trabajadores mercantiles tengan pronto el éxito que se merecen y que puedan encontrar en todos el apoyo que necesitan para el logro de sus justísimas aspiraciones.

SE VENDEN tres casas de nueva construcción, de planta baja, con todas las comodidades, en Camino de Cruz Antón. Informarán, en Camino de Cruz de Antón, número 4 (tienda de comestibles).

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

30 Enero, ALMANZORA

13 Marzo, ARLANZA

27 Marzo, ASTURIAS

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO VILLARÁN. Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

24 Enero, HIGHLAND CHIEFTAIN

7 Febrero, HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70. Consignatario en Vigo, Andrés Farina, S. en C. Apartado 59. En Coruña, Sres. Rubiñe y Hijos. En Madrid, Sres. Mac Real, 81. En Madrid, Sres. Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.